

# CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 2 | N° 3 | MARZO DE 2022

## ARTÍCULOS

---

Ada Vera y Roberto Céspedes

**Trayectorias de Trabajo Social y Sociología convergentes en la FACSO-UNA**

Alhelí González-Cáceres

**Una aproximación a las especificidades del proceso de acumulación en Paraguay**

Julio Vega

**La institucionalidad escolar de la realidad sociolingüística**

Salustiana Caballero

**Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y la adolescencia en las comunidades de Chaidí y Ebetogue del pueblo Ayoreo**

## NOTA DE INVESTIGACIÓN

---

Raúl Ricardi

**Digitalización, ¿una nueva condición social?**

## RESEÑA

---

Sergio Cáceres

**La historia es una literatura: manifiesto por las ciencias sociales, de Ivan Jablonka**

# CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 2 | Nº 3 | MARZO DE 2022

# CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

## **Director**

Luis Ortíz

## **Editor**

Angel Estigarribia

## **Comité Editorial**

Cristina Arrom

Patricio Dobrée

José María Costa

Sara López

Verónica Serafini

Quintín Riquelme

## **Edición Técnica**

Luis Ortíz

Angel Estigarribia

## **Diseño y Diagramación**

Ruth Navarro

## **© FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO), UNA**

Coronel Cazal casi 6 de enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

[www.facso.una.py](http://www.facso.una.py)

Coronel Cazal casi 6 de Enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

[www.facso.una.py](http://www.facso.una.py)

Cuadernos de Sociología

Volumen 2, N° 3, Marzo de 2022

84 págs.

15,5 × 22,5 cm

ISSN: 2790-6264

1. Cuadernos de Sociología 2. FACSO 3. Ciencias Sociales 4. Investigación 5. UNA

# CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 2 | Nº 3 | MARZO DE 2022

## SUMARIO

<b>Presentación</b>	1
<b>ARTÍCULOS</b>	
Ada Vera y Roberto Céspedes <b>Trayectorias de Trabajo Social y Sociología convergentes en la FACSO-UNA</b> .....	4
Alhelí González <b>Una aproximación a las especificidades del proceso de acumulación en Paraguay</b> .....	22
Julio Vega <b>La institucionalidad escolar de la realidad sociolingüística</b> .....	36
Salustiana Caballero <b>Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y la adolescencia en las comunidades de Chaidi y Ebetogue del pueblo Ayoreo</b> .....	54
<b>NOTA DE INVESTIGACIÓN</b>	
Raúl Ricardi <b>Digitalización, ¿una nueva condición social?</b> .....	68
<b>RESEÑA</b>	
Sergio Cáceres <b>La historia es una literatura: manifiesto por las ciencias sociales, de Ivan Jablonka</b> .....	76
<b>Norma Editorial</b> .....	80



# PRESENTACIÓN

---

En su tercer número, los *Cuadernos de Sociología* continúa fortaleciéndose como órgano del Departamento de Sociología de la FACSΟ, UNA, para la promoción de reflexiones, discusiones y análisis basados en la investigación científica y en la prospección intelectual de dimensiones críticas de la realidad social paraguaya. Con ello, se asegura visibilizar la perspectiva sociológica con su especificidad disciplinaria para la descripción, explicación y proyección sobre diversas temáticas.

*Cuadernos de Sociología* devino un espacio de convergencia, no sólo de contribuciones académicas impulsadas por docentes, egresados y profesionales de las ciencias sociales, para su difusión abierta, sino se volvió también un proceso de reflexión colectiva, la sedimentación de una institucionalidad hoy día sólida que implicó la fundación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSΟ) en la Universidad Nacional de Asunción.

Con el firme propósito de incentivar una creciente producción intelectual en los diferentes campos de la disciplina sociológica, en particular en la FACSΟ, este tercer número nos presenta varios trabajos que emergen del esfuerzo por estudiar y promover una perspectiva interdisciplinaria para el diálogo e intercambio con la sociología.

En primer lugar, el artículo Ada Vera y Roberto Céspedes “Trayectorias de Trabajo Social y Sociología convergentes en la FACSΟ-UNA” aporta una reflexión en torno a la creación de la Facultad de Ciencias Sociales en

la Universidad Nacional de Asunción (FACSO, UNA), donde convergen las trayectorias institucional-académicas de las carreras de Trabajo Social y Sociología desde el año 2018. Se presenta por un lado el itinerario institucional de la carrera de Trabajo social, que de Instituto -parte de una Facultad- pasó a otra Facultad para, logrando su autonomía, convertirse primero en Instituto (ITS) y luego ya en unidad académica independiente, a saber, la FACSO. Por su parte se expone el itinerario de la carrera de Sociología desde la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hasta la FACSO.

En segundo lugar, el artículo de Alhelí González-Cáceres “Una aproximación a las especificidades del proceso de acumulación en Paraguay” da cuenta de las especificidades del desarrollo capitalista en Paraguay, analizando, por un lado, el papel de la renta de la tierra en la acumulación de capital y, por el otro, el ciclo del capital productivo y su realización. La autora sostiene que existe un nuevo eje de acumulación basado en la predominancia del sector terciario, específicamente, de los capitales que operan en el comercio y en la intermediación financiera, frente a un repliegue del sector primario exportador. Presenta elementos que determinan el despliegue de las relaciones sociales capitalistas con especificidades propias que, además de la obtención de una renta diferencial en el sector primario, tienen lugar dinámicas de transferencias de valor desde la economía dependiente hacia las economías industrializadas, lo que representa una forma particular de reproducción capitalista que incorpora la súper explotación de la fuerza de trabajo como un elemento dinamizador.

Por su parte, Julio Vega en su artículo “La institucionalidad escolar de la realidad sociolingüística” expone un análisis en el que afirma que la sociedad está representada en su lenguaje a modo de representación cultural y étnica. Sostiene que la lengua guaraní deba institucionalizarse, estandarizarse y enseñarse transversalmente en el mismo proceso social –no sólo en la escuela–, a de fin de asegurar su perduración. En este sentido, plantea que la escuela constituye un factor clave de fijación de las formas y elementos culturales presentes en la sociedad. Cuando se trata de una sociedad de bilingüismo legal, la cuestión lingüística y su institucionalización, no se presenta como una mera explicitación y aplicación de reglas o métodos gramaticales. La consideración de la lengua está orientada por su uso y éste se halla demarcado en la cuestión social, que distingue las formas comunicativas y las distribuye en sectores sociales definidos.

Así también, Salustiana Caballero propone “Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y la adolescencia en las comunidades de Chaidi y Ebetogue del pueblo Ayoreo” a través de un estudio exploratorio en dos comunidades ayoreas del Chaco, resultante de una investigación de

terreno. En el análisis, Caballero sostiene que las comunidades ayoreas han experimentado cambios culturales con relación a las prácticas tradicionales propias de su cultura, producto de la pérdida de sus territorios, el avance del capitalismo, la incursión de las iglesias, el acceso a internet y las TIC, así como la incidencia de los servicios de salud contemporáneos, por lo que ya no son la familia y la comunidad los agentes exclusivos de educación en dicha esfera.

En la nota de investigación de este número, Raúl Ricardi propone una reflexión sobre la digitalización de la vida cotidiana con el texto “Digitalización, ¿una nueva condición social?”, analizando el uso generalizado de artefactos digitales conectados a internet que se volvió una práctica extendida, constituyéndose en el tipo dominante de interacción en un mundo globalizado. El autor afirma que se trata un fenómeno técnico-social que afecta directamente a la esfera cognitiva y en consecuencia en el acceso a la información en el campo laboral, educativo, político y lúdico. Sostiene que el uso de la tecnología digital implica riesgos cuando produce en los usuarios la sensación de sustituir la capacidad de pensar y de decidir, porque posee cierta autonomía y desarrollo operativo basado en la inteligencia artificial con asistencia robótica de diferentes tipos.

Finalmente, Sergio Cáceres presenta una reseña sobre el libro *La historia es una literatura: manifiesto por las ciencias sociales*, de Ivan Jablonka, donde se interpela el lugar de la ciencia y el arte en la exposición de la realidad social dado que el relato movilizado en ambos registros como descripción y explicación, se basa en una construcción discursiva que requiere, a su vez, revisarse y analizarse dinámicamente.

En este tercer número se podrá hallar artículos y contribuciones, en las líneas y enfoques de investigación de una disciplina que, en el curso de su paulatina y progresiva consolidación en la universidad pública, invita al pensamiento crítico y a la participación colectiva, conjugando la reflexión y la acción en una sociedad que requiere importantes y significativos avances en democratización y justicia social.

La Dirección



## ARTÍCULO

---

# Trayectorias de Trabajo Social y Sociología convergentes en la FACSO-UNA

## *Converging Social Work and Sociology trajectories at FACSO-UNA*

Ada Vera<sup>1</sup>

Roberto Céspedes<sup>2</sup>

### Resumen

Al crearse la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA) convergen las trayectorias institucional-académica de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la UNA en 2018. En el primer caso, el itinerario institucional estudiado parte de 1989, con la caída de la dictadura mientras que, en el segundo incluye a un período anterior y no se limita a la UNA. En Trabajo Social se cuenta con los hitos institucionales y de curriculum; de carrera en un Instituto -parte de una Facultad- pasa a carrera en otra Facultad para luego ser Instituto (ITS) autónomo y finalmente culminar en la FACSO. En Sociología, el lapso histórico se extiende hacia atrás para, finalmente, de carrera en la Escuela de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Derecho pasar a la FACSO. Se analizan cuatro campos en cuatro períodos.

**Palabras clave:** trabajo social, sociología, historia, universidad, Paraguay.

---

1 Trabajadora social de formación de grado en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), actualmente Encargada de Despacho (del Decanato) de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA, campus de San Lorenzo; correo electrónico decanatofacso@facso.una.py

2 Formación de posgrado en Sociología (Rutgers, USA), Estudios latinoamericanos (Glasgow, UK) e Historia (UNA, Paraguay); docente, investigador del ICSSO, exprofesor de Trabajo social; áreas recientes: familia, género, sociología histórica, nacionalismo; robertolcespedesr@gmail.com

## Abstract

*Institutional-academic paths of Social Work and Sociology converged at the Faculty of Social Sciences of the National University of Asunción (FACSU-UNA) in 2018. Social Work (TS) is studied in its institutional path since the downfall of the dictatorship in 1989 while Sociology started before and went beyond the UNA boundaries. Within Social Work, there are institutional and curriculum milestones; such as, from a career in an Institute which belongs to a Faculty to a career within a Faculty to an autonomous Institute (ITS) to become part of the FACSU. In Sociology, timespan expanded to the past; finally, from a career at the Sociology and Political Science School belonging to the Law School to be part of FACSU. Four fields of work and four periods area analyzed.*

**Keywords:** *social work, sociology, history, university, Paraguay.*

## Introducción

Si bien las carreras estudiadas, Trabajo social y Sociología, convergen en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSU) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en 2018, se estudia consecutivamente los itinerarios de una y otra. En el caso de Trabajo Social (TS), la formación profesional implica: a) entender el contexto: desarrollo económico-social y político; b) reconocer la herencia conservadora de la dictadura: factor *disciplinador* de la vida social; y a partir de esto: c) el desarrollo de las ciencias sociales en Paraguay.

Existen varias concepciones sobre el origen y la naturaleza del TS. Montañó (2002) presenta dos tesis: a) la *Perspectiva endogenista*: el TS se origina en la evolución organizativa y profesional de las “anteriores formas de ayuda, de la caridad y de la filantropía, vinculada ahora a la intervención en la ‘cuestión social’”. En este sentido se lo concibe como la profesionalización, organización y sistematización de la caridad y de la filantropía; y b) la *Perspectiva histórico-crítica*: entiende el surgimiento del TS como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico. Desde esta perspectiva, el TS cumple un papel político, en función de la posición que ocupa en la división social y técnica del trabajo.

Ambas tesis explicativas conviven en la realidad paraguaya y latinoamericana y son estudiadas en la formación que ofrece la carrera de TS en la UNA actualmente. No obstante, cabe puntualizar que los fundamentos del plan de estudios vigente están basados en la segunda tesis y que la concepción de

TS asume la definición planteada por el Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social (2012).

La perspectiva de TS adoptada en esta propuesta ubica a esta categoría profesional como una disciplina de las ciencias sociales, inserta en la división social y técnica del trabajo, que interviene a nivel individual y colectivo en la implementación de políticas sociales, pudiendo el/la profesional participar en la misma formulación, evaluación y redefinición de esas políticas y no apenas en la ejecución terminal de dichas políticas (Vera, 2018).

Por otra parte, en el caso de la Sociología, el objetivo es presentar un análisis de los distintos campos de acción-intervención dentro de una visión de largo plazo, no exclusivamente de la UNA en la búsqueda de una perspectiva más completa. Como imprescindible, se estudia el contexto y los rasgos particulares de la sociología paraguaya en relación con el área geográfica y que posteriormente se reflejan en la periodización que es interna (cuatro períodos); no comparada con la región.

Los campos estudiados son i) institucional-académico; ii) profesionalización de la sociología e investigación; iii) publicaciones; y iv) asociaciones profesionales. Los campos, en la medida de lo pertinente, cuentan con la periodización correspondiente.

## **La formación profesional del Trabajo Social en Paraguay**

### **Origen y características del Trabajo Social.**

Según García (1996), el origen del TS está marcado por una fuerte influencia conservadora del movimiento médico higienista y la intervención religiosa; en un contexto de gobiernos militares. La influencia y el tutelaje norteamericano es otro de los factores determinantes en el desarrollo de esta profesión.

Con la creación del Ministerio de Salud Pública en 1936, todos los programas de asistencia y beneficencia existente en el país pasan a depender de aquél. Debe resaltarse que, la “Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene” dependía en sus inicios del Ministerio de Salud Pública, aunque coordinaba todo tipo de actividades, vinculadas a la práctica profesional y a la enseñanza a nivel teórico, con la Cruz Roja Paraguaya, en Asunción, la ciudad capital.

Asimismo, desde la década de 1940 se registra la creciente influencia del modelo norteamericano a través de visitas e intercambio de experiencias. Técnicos de ese país también participan en la organización de la carrera y

ejercen significativa incidencia en los planes de estudio.

Esta influencia en el tratamiento de los problemas sociales y la estructura del gobierno imperante en el país impiden al TS paraguayo el contacto con puntos de vista divergentes, que podrían cuestionar el orden vigente (García, 1996). Estas características permanecen hasta la caída de la dictadura en febrero de 1989.

### **La transición democrática y el Trabajo Social**

Durante la dictadura de Alfredo Stroessner, la UNA tuvo como principal característica la adscripción al régimen y aunque se dieron numerosas experiencias de resistencia, éstas siempre fueron acalladas a cualquier costo.

En la década de los 80, las organizaciones populares se fortalecen en su lucha contra la dictadura, y también es el momento en que surge el movimiento universitario independiente articulado en la Federación de Estudiantes Universitarios del Paraguay (FEUP) cuya consigna central fue “Por una universidad libre y democrática”.

#### *El primer Centro de Estudiantes independiente en 1988*

En ese contexto, se forma, por primera vez en la Escuela de Servicio Social, un Centro de estudiantes independiente, que decide establecer alianzas con otros centros de estudiantes afines, integrando la FEUP. A nivel interno el nuevo centro de estudiantes de Servicio Social se dedica a una revisión del currículo de la carrera y su orientación, buscando generar una conciencia crítica en el estudiantado de TS ante la situación de la carrera y la desvinculación de ésta con la realidad nacional (Palau, 2004).

Se realizan paneles acerca de la coyuntura nacional y la situación de diversos sectores, como el de las organizaciones barriales, los llamados sin techo y organizaciones campesinas, video debates sobre diversos aspectos culturales y sociales, se difunde el boletín mensual del Centro de Estudiantes de Servicio Social denominado CESO, se lleva a cabo una revisión de los materiales bibliográfico de la biblioteca del Instituto “Andrés Barbero” (IAB), campaña de promoción por los medios radiales y televisivo de la carrera, entre otras actividades.

### *La transición democrática y el Instituto Andrés Barbero (IAB).*

El movimiento universitario en los primeros meses del año 1989, tras el derrocamiento de la dictadura, toma como su principal reivindicación la protesta contra las autoridades universitarias y busca la destitución de todas las autoridades heredadas del régimen. Se emprende una lucha conjunta con los centros de estudiantes de las Escuelas de Enfermería, Obstetricia y Trabajo Social, todas integrantes del IAB. De esta manera, se exige la penalización de los graves hechos de corrupción denunciados.

La lucha estudiantil logra la destitución de las autoridades del IAB. Además, como Instituto se pasa a depender de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM o Medicina de la UNA), lo que se vio como victoria, pues era una de las pocas Facultades con características democráticas en ese momento. Así también se dan cambios estructurales al interior del IAB: se forma el Consejo, con representación de las tres Escuelas y de todos los sectores (García, Pozo, Coronel, Duarte, 1994; UNA, 1998).

### **Cambios en la carrera de Trabajo Social.**

La carrera pasa a denominarse “Trabajo Social”, asume una nueva Directora, nominada por el sector estudiantil, y cambia la totalidad del plantel docente; ingresan profesionales no comprometidos con la dictadura con destacada trayectoria académica. Por lo cual, Segovia, Paredes y García (1997) señalan “corrientes innovadoras y progresistas en relación con la realidad paraguaya contribuyeron a polemizar el rol del Trabajo Social paraguayo”.

Desde 1989 la formación profesional fue objeto de numerosos cambios dentro del manejo administrativo y académico; estos procesos de revisión y reforma de planes de estudios tuvieron en toda la década del 90 como eje central a las materias de práctica profesional.

Existía una intención de vincular el trabajo social con los sectores marginados y excluidos. Por lo que se dio una búsqueda de metodologías y abordajes profesionales que tiendan a una “salida de las instituciones” o rechazo del trabajo social burocrático. Por lo cual, estos planteamientos fueron muy parecidos a los generados en América Latina en la etapa de la reconceptualización, dados en forma tardía en Paraguay (Segovia, Paredes y García, 1997; García, 2002).

### *Los intentos y la ruptura con la herencia conservadora del Trabajo Social*

Un recuento de este periodo histórico y los procesos desarrollados y el reconocimiento de las limitaciones permiten afirmar que, los cambios del 1989 fueron un salto significativo para la historia del TS paraguayo. Representó la ruptura, especialmente con el modelo, de un TS que surge y se fortalece en el seno de la dictadura. Se trata de una profesión moralista, con tradición de intervención religiosa, ideológicamente coherente con los valores tradicionales de la época, así como con la influencia norteamericana con una fuerte orientación hacia la aplicación de técnicas (García, 2002, 2019).

### *Inicios de la matriz crítica en Trabajo Social. El currículo del 2001*

El nuevo currículo se fundamenta sobre dos pilares. Estos son, por una parte, asume la perspectiva Histórico Crítica del TS como Matriz Profesional dando un salto cualitativamente importante y, por la otra, incluye la perspectiva Socio-reconstruccionista (García & Vera, 2016). Con el nuevo plan, se introducen las categorías teóricas como mediaciones necesarias para pensar la práctica; como, por ejemplo, Cuestión social o Trabajo como categoría fundamental. De esta manera, la necesidad de implementar este plan lleva a capacitaciones y aproximaciones procesuales a diversas categorías teóricas no vistas hasta ese momento en el cuerpo docente.

### *La anexión a la Facultad de Filosofía (FF-UNA)*

Este proceso incipiente de reflexión y análisis fue cortado abruptamente debido a la anexión de la carrera de TS a la Facultad de Filosofía en el 2004. Esta adhesión fue solicitada, atendiendo que no había Facultad de Ciencias Sociales y que lo más parecido a la disciplina eran las Humanidades.

El esquema organizativo institucional de esta Facultad no estaba pensado para albergar a TS porque ésta venía con experiencias significativas de procesos participativos del estamento docente y de estudiantes de más de una década. Esto va a chocar con la cultura institucional de esa Facultad y genera resistencias de los estudiantes y docentes sobre el manejo de la carrera de TS. Al final, se logra, en el 2011, la desanexión de la Facultad de Filosofía y la creación del Instituto de Trabajo Social (ITS), dependiente del Rectorado de la UNA.

## **Creación del Instituto de Trabajo Social (ITS) y de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) en la Universidad Nacional de Asunción (UNA)**

Con este cambio, se inicia un proceso institucional de generación de capacidad propia para gestionar la cosa pública en TS. Efectivamente, por primera vez, la Dirección era ordenador de gastos; esto implicó una formación continua sobre estas competencias.

Incluían, entre varias tareas, i) Pensar el vínculo con el Rector, contratación de personal, manejos de las normativas etc.; ii) Analizar esta autonomía y como sería gestionada democráticamente, dada la carencia de antecedentes en la UNA, el estatuto no establecía cómo los estamentos se manejarían dentro de este Instituto; a partir de esta perspectiva se tiene un importante esfuerzo de reinstalar los espacios de conducción democráticas sin que existieran normativas dentro la universidad; y iii) con base en lo anterior, el Consejo Consultivo, con participación paritaria de los estamentos se logró realizar elecciones directas en todos los estamentos.

Asimismo, en el 2015 se inicia una propuesta de Reforma Curricular que fue aprobada e implementada en el 2016 y se halla vigente hasta ahora.

### *Autonomía administrativa y académica con la creación de la FACSO-UNA*

En octubre del 2018, según el Acta N°26, Resolución N°0646-00-2018, se crea la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA. La FACSO absorbe al Instituto de Trabajo Social y a la carrera de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, a pedido de los estudiantes que realizaron manifestaciones para solicitar esta desanexión.

Desde ese entonces, el desafío está puesto en poner en funcionamiento y fortalecer la décimo cuarta Facultad de la UNA. En este sentido, se han realizado innumerables esfuerzos, tales como: i) Gestión de búsqueda de rubros y partidas presupuestarias que garanticen el funcionamiento de la Facultad; ii) Organizar el inicio de las clases con los recursos con que se contaba; iii) Concurso de docentes escalafonados en el 2019 iv) Organización de las elecciones directas de los tres estamentos (estudiantes, docentes y graduados) para integrar los órganos de gobierno; v) Conformación de Consejo Directivo de la FACSO en diciembre del 2021; vi) Plan de contingencia: la pandemia del COVID-19 encontró a la FACSO-UNA a un año y medio de vida como Facultad, con todos los desafíos pertinentes, de su institucionalización y ante esta nueva realidad las prioridades fueron claras: Garantizar el derecho a la educación de calidad de las y los estudiantes de la FACSO, así como el funcionamiento académico y administrativo, para continuar desarrollando la

misión institucional, y consolidando el fortalecimiento de la FACSO-UNA; vii) La publicación de dos revistas científicas; viii) Gestiones para la apertura de cursos de postgrados; viii) La construcción del proyecto curricular de Sociología y un primer semestre común de las carreras de la FACSO; ix) Implementación de proyectos de extensión con diversas actividades, beneficiando a personas de comunidades, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, con la participación de estudiantes, tutores docentes y egresadas/os; x) Proyectos de investigación; xi) Programas de internacionalización con participación de estudiantes, docentes y egresadas/os; y xii) Instalación del sistema académico informatizado, entre otros.

Todo este proceso ha significado y sigue implicando tensiones y desgaste interno debido a la estructuración de marcos de relacionamiento y normas de vida universitaria a partir de las reglamentaciones establecida por la Universidad. Asimismo, el ejercicio democrático del poder implica tensiones permanentes; las cuales, desde la Encargada de Despacho, se busca que, siempre sean llevadas dentro del marco de la ley, las normativas y atendiendo las necesidades y manejo pluralista de las diversas posiciones existentes en la Facultad.

## **La Sociología en el Paraguay en una visión de largo plazo**

### **Objetivos, contexto y periodización histórica global**

El origen académico de la sociología se puede registrar con el nombramiento, entonces por el Poder Ejecutivo, del Dr. Cecilio Báez como catedrático de Sociología, en el 1900, en la carrera de Derecho de la Facultad del mismo nombre de la UNA. Los manuales que usan en la época, tanto el suyo como el de Ignacio Alberto Pane posteriormente, son básicamente recuentos de lo existente a nivel europeo y del área; esto es, el Río de la Plata.

El contexto nacional y el desarrollo específico de la sociología, estudiada más en términos académicos que de intervención social, son parcialmente vinculados a las experiencias del área inmediata; esto es, Argentina, Uruguay, Brasil y Chile y desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente (2021).

Comparativamente, el caso paraguayo, presenta dos características particulares. Esto no significa caer en la tentación de la unicidad sino establecer lo específico. Esos dos rasgos son, por una parte, el prolongado autoritarismo militar (1940-1989) y la hegemonía político-partidaria (1947-2021) y, por otra, el desarrollo de la sociología fuera de la universidad pública y solo en la



privada durante un lapso prolongado.

La sociedad paraguaya ha transitado bajo regímenes autoritarios, militares o de tipo militar-civil, casi ininterrumpidamente desde 1936 o más precisamente desde 1940 hasta el fin del gobierno del Gral. Alfredo Stroessner en 1989. Esto es, de 1940 a 1989 con un intervalo de medio año de apertura política, regímenes dictatoriales continuos por cinco décadas. Es más, tanto antes como después de 1989, sigue siendo el partido Colorado el partido hegemónico y Partido-Estado desde 1947 hasta el 2021 con variaciones menores, como el interregno 2008-2012. Todo lo cual permite una continuidad estructural política-ideológica de cerca de setenta años.

La sociología en investigación y/o docencia se lleva a cabo fuera de la universidad pública durante la mayor parte del lapso en estudio. En efecto, la sociología profesional se inicia en 1964 con la fundación del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES) y con experiencias de docencia antes y después de este hito. Asimismo, en 1972 se inicia la carrera de Sociología y Ciencia Política en la entonces Facultad de Filosofía y Ciencias del Hombre (hoy Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas) en la Universidad Católica (UC) “Ntra. Sra. de la Asunción”. Y, recién desde el 2003 se abre la Escuela de Sociología y Ciencia Política (ESCP) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, la universidad pública.

### *Periodización global de la historia de la sociología en el Paraguay*

Se establece con base en criterios institucional-académico y de contexto sociopolítico. Son cuatro períodos y se excluye la expresión fases o etapas por su connotación evolucionista, y así predeterminada. El paso de un período a otro no significa que las características del anterior o de los anteriores desaparezcan en su totalidad, pero sí que dejan de tener la importancia o centralidad del pasado. Este es el caso, por ejemplo, de la sociología de cátedra. Se entiende ésta como la docencia de la sociología por personas que no son investigadores/as y productora/es de informes y publicaciones que son resultados de su trabajo profesional de investigación o que lo hacen ocasionalmente (Quevedo, 2018).

Los cuatro períodos son: i) ensayo y sociología de cátedra, del 1900 hasta 1963; ii) profesionalización de la sociología y la breve experiencia de la carrera de Sociología en la UC, durante el autoritarismo stronista, de 1964 a 1988 (o pre-golpe de 1989); iii) fin del autoritarismo stronista, reapertura en la UC (1990) e inicios en la UNA (2003), en ambos casos como carreras en una facultad, de 1989 al 2017 (o pre-creación de FACSOC en 2018) (Caballero, 2011, 2018; Céspedes, 2021); y iv) autonomía institucional en la Facultad de

Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA mediante su creación en 2018 y puesta en marcha en 2019 hasta el presente (2021).

Debe anotarse la existencia de cursos de Posgrado de Ciencias Sociales con especialización o mención en Sociología o Ciencia Política que se han dado en varias universidades; como la misma la UNA, antes de la FACSO. Asimismo, la sociología sigue siendo un fenómeno restringido al Gran Asunción pues en la UC como en la UNA durante la ESCP funcionaban en Asunción y con la creación de la FACSO se traslada el centro de enseñanza a la ciudad de San Lorenzo, parte del Gran Asunción. Otra particularidad de la FACSO es que se origina en la carrera de Trabajo Social a la que se suma la carrera de Sociología, pero sin la de Ciencia Política que permanece en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la sede de Asunción.

### **Campo e historia institucional-académica, formal e informal**

Sociología existió en expresiones diversas y de distinto nivel fuera del ámbito estrictamente universitario, en términos de docencia. Pero, la práctica profesional se da a partir de 1964 con la fundación del CPES y ese mismo año con su publicación, la *Revista Paraguaya de Sociología* (RPS). Fundamentalmente, se trataba de Organizaciones no gubernamentales (ONGs) que tienen vigencia en el período de 1964 a 1988 y continúan hasta el presente.

Siempre en el segundo período (1964-1988), además de la profesionalización de la sociología, se cuenta con la breve experiencia de la carrera en la UC en 1972 que se abre en la Facultad de Filosofía y Ciencias del Hombre (FFCH), con las carreras de Sociología y Ciencia Política, con una duración de cinco años y que requiere de Tesis para obtener la Licenciatura. Debido a presiones del entorno sociopolítico e internas en la misma UC, se cierra la admisión en 1983 y la carrera continúa unos pocos años más.

Paralelamente, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA se crea, en los papeles, también las carreras de Sociología y Ciencia Política ese mismo año 1972. Sin embargo, dada la “peligrosidad” de aquella, permanecerá suspendida hasta después del régimen autoritario. La carrera es de cuatro años y con sesgos hacia el Derecho, de donde proviene y con presumibles profesores de esa casa de estudios en el proyecto que permanecerá “congelado” en los papeles (Soler, 2018).

Ya en el tercer período (1989-2017), con la apertura política en 1989, comienza la consolidación académica con la carrera en la UC como en la UNA. En

1990, se reinicia la docencia universitaria en la UC para completar los cursos suspendidos a la mitad de la década pasada e inmediatamente después se abren ambas carreras, Sociología y Ciencia Política, ya a inicios de la década de los 90.

En este mismo período, recién en el año 2003 se inicia la ECSP en Derecho, UNA; tres décadas después de su creación documental. Si bien la carrera es de menor duración, tiene la ventaja de ser gratuita en comparación con la UC que es privada y debe pagarse (Imaz, 2017).

Finalmente, en el cuarto período (2018-2021) con la creación en octubre del 2018, de la FACSO, se cuenta con la primera Facultad de Ciencias Sociales (CCSS) en una universidad pública. Es un período ya de autonomía institucional. Asimismo, siempre existió sociología como formación y docencia fuera de estos espacios institucionales en ONGs y otras entidades; esta temática es una investigación pendiente y relevante.

## **Campo e historia profesional o profesionalización de las labores**

El segundo período (1964-1988) se inicia con la profesionalización del trabajo como sociólogo/a en el CPES. Esto ha significado la labor de investigadores/as de otras formaciones (Derecho, Filosofía, Psicología, por ejemplo) hasta la formación de grado en Sociología o Ciencias Políticas a partir de 1972 en la UC y hasta el fin de este período.

Para la profesionalización es clave el lugar de formación reconocido, especialmente por el Estado, que habilita una credencial, necesaria e ineludible para presentación ante el mundo exterior y para muchos trámites importantes, como los administrativos para un empleo.

A partir de 1989 hasta el presente, (1989-2017 y 2018-2021), solamente la UC hasta el 2002 es la única institución en cuanto a espacio de reconocimiento institucional y con costos. Posteriormente, se inicia el proceso en Derecho de la UNA, con la diferencia de un año menos de escolarización, pero sin los costos de la universidad privada (UC) y con la significativa diferencia de acceso que esto implica.

Desde el fin de régimen *stronista*, el gran cambio, hasta el presente, es la apertura del campo laboral en el Estado; efectivamente, éste “descubre” y lleva a cabo políticas contra la pobreza e implementa políticas sociales. Laboralmente es funcionariado en las actividades cotidianas de un Estado que ha incorporado la cuestión social. Entonces, se encuentra una diversificación

de los campos de intervención social-ocupación laboral.

También, a partir de la profesionalización de la sociología surge el problema del financiamiento de la investigación. En sus comienzos es el apoyo externo tanto para el CPES como para otros centros -especialmente ONGs- que van apareciendo durante este período 1964-1988.

En 1989, se tiene el fin del autoritarismo *stronista* y de la caída del Bloque del Este. Esta fecha es clave pues ha significado el fin o la drástica reducción del financiamiento de instituciones de EEUU y Europa que dirigen sus recursos a la reorganización geopolítica mundial y en el Paraguay dejan de apoyar tareas críticas al autoritarismo. Entonces, desde 1989, lo/as sociólogo/as van al sector público, la consultoría, la política y otras áreas. Se mantiene la docencia, pero es un empleo minoritario en cantidad y relativamente competitivo.

### **Campo e historia en el espacio de investigación y publicaciones**

Con el CPES, en el segundo período (1964-1988), el campo de publicaciones estaba más centrado en la *RPS*, *Estudios Paraguayos*, *Suplemento Antropológico* (estas dos últimas de la UC) y *Criterio*, en menor medida. Estas son las principales, aunque no las únicas instituciones, pues se tienen otros importantes centros y publicaciones, especialmente a medida que se acerca el fin del autoritarismo. En la década de los 80, se multiplican los centros y las publicaciones, aunque no se trata exclusivamente de sociología. En todo momento, se tienen ciencias sociales antes que Sociología o Ciencia Política exclusivamente.

A partir de 1989 hasta el presente (1989-2017 y 2018-2021), las libertades no significan más recursos para las investigaciones. Por el contrario, escasean y las consultorías y/o programas de intervención hacen las veces de insumos para micro-investigaciones y monografías.

A fines de la primera década de este siglo, se inicia un programa pionero en la UNA. Se trata, con base en la Resolución del 19 de marzo del 2007, del Programa de Docente-Investigador a Tiempo Completo con Dedicación Exclusiva (DITCoDE).

La intervención del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a partir de la década del 2010, ha significado otro giro sustantivo. En el 2011 comienza el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII)

que estimuló el registro, reconocimiento y un estímulo financiero básico para investigadores/as y sus publicaciones en revistas indexadas, como relevantes.

Esto ha significado, no solamente el registro de docentes universitarios en el PRONII, si no también que cada Facultad si fuese posible dentro de todas las universidades tuviesen, o más precisamente, inicien una “revista científica”. No se trataba solamente de las del exterior, en el país también se expande apresuradamente este emprendimiento.

Otro aporte relevante de CONACYT es el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA) que tiene dos etapas, 2014 y 2021. Esto es, en el tercer (1989-2017) y cuarto (2018-2021) períodos de desarrollo de la sociología. Para su ejecución contó con el apoyo del Fondo de Excelencia para la Educación e Investigación (FEEI).

Entonces, en estos dos últimos períodos, con estos impulsos, se ha abierto un espacio importante y, según distintos criterios, con fondos que cubren parcialmente los requerimientos. La cuestión ahora se halla en investigar y publicar. Tampoco el desafío se reduce al país y, es más, se trata de publicar en revistas con mayores rangos de calificación-indexación para que lo publicado tenga el mayor impacto posible. El problema, en cierto sentido, ya no es publicar o no porque esto tiene un sí como requisito si no en dónde para obtener mayor impacto en el mundo y en la calificación interna del PRONII y de las revistas digitales o no indexadas en el mundo.

### **Campo e historia corporativa-profesional.**

En la época del ensayo y sociología de cátedra, o primer período (pre-1964) se desconoce la existencia de agremiaciones, por obvias razones. La sociología no era una profesión, era una afición.

En los inicios de la profesionalización, con la experiencia del CPES, apenas comenzado el segundo período (1964-1988), surge la Sociedad Paraguaya de Sociología como reacción de la Sociología de cátedra frente a la profesional-investigativa-empírica. Aquella tiene una vida efímera mientras que no se consolida un proyecto de sociólogo/as profesionales en este largo período, entre otros factores, por el entorno de control y represión y las dificultades en delimitar a profesionales cuando muchos no lo eran de formación original porque simplemente no existía la carrera.

Con el fin del régimen *stronista*, en el tercer período (1989-2017) se da una

explosión demográfica de organizaciones gremiales de las CCSS. A fines de 1991 se funda la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO); y también a fines de 1994 se experimenta lo mismo con la Asociación de Estudios Paraguayos (AEP), interdisciplinaria, con mayoría de CCSS y de breve duración. Tuvo su congreso en octubre de 1995 cuyas ponencias se publican como libro en 1996 (*Mercosur, Integración e Identidades*).

Posteriormente, se crean la Asociación de Ciencia Política del Paraguay (ACIPP) en el 2015 y la Asociación Paraguaya de Antropólogos (APyA) en junio del 2017; y en mayo del 2019, se promulga la ley del ejercicio profesional de la Psicología, Ley 6293.

En diciembre de 2019, se funda la Asociación Paraguaya de Sociología (APS) que organiza el primer Congreso Paraguayo de Sociología (*ICPS*) en octubre del 2021 y tiene su sitio web y en Facebook. Posteriormente, en junio de 2020, se crea la Sociedad Paraguaya de Sociología (SPS), con su sitio web y en Facebook. Hoy el campo se halla abierto para intervenir con otras innovaciones gremiales.

### **Conclusiones: Logros y desafíos**

La creación de la FACSO-UNA constituye hoy un único emprendimiento con la diversidad de estas dos carreras, en el presente. Para ambas, es un logro muy importante disponer de este espacio institucional propio y en proceso de consolidación. En términos institucionales, el desafío está puesto en ser referente de las Ciencias Sociales desde la Universidad Pública más importante del Paraguay. Esto implica seguir fortaleciendo el proceso de investigación, extensión y formación en las dos carreras. Este desafío es acuciante a partir de los procesos de recortes presupuestarios y la discusión sobre la universidad pública en la región, de la cual no está exenta la paraguaya.

Mientras que, TS ya tiene un relevante sitio autónomo en el pasado reciente, Sociología también cuenta ahora con un mejor lugar. Está en una Facultad de Ciencias Sociales mientras que Ciencia Política es parte de otra Facultad tanto en la UNA como en la UC. Asimismo, TS como Sociología siguen siendo fenómenos altamente concentrados geográficamente al considerar grados (no Posgrado) en Asunción y Gran Asunción en la ciudad de San Lorenzo (UNA, Campus)

En este proceso, para TS aún queda pendiente consolidar la formación en general, fortalecer los procesos de formación entre las y los colegas en el conocimiento, apropiación y utilización de categorías teóricas, consolidar la investigación y publicaciones en TS y poder adaptar el currículo a las

exigencias demandantes del mercado de trabajo, entre otras múltiples tareas.

Por otra parte, para la carrera de Sociología en su consolidación, un desafío es disputar espacios de reconocimiento profesional y mercado laboral. Lo cual significa reconocer los rezagos estructurales, pero también los significativos avances que se han dado (Ortiz & Galeano, 2015; Ortiz, 2018; Peris, 2021). Comparativamente con otros países de la región, la cantidad de estudiantes, docentes, personal administrativo, tesis y publicaciones es muy reducida a pesar de sus significativos avances en el transcurso de las últimas dos décadas.

Puede calificarse como otro logro la diversificación sustantiva profesional tanto de TS como de Sociología. En el último caso, de la imagen original-tradicional del/a sociólogo como docente-investigador, hoy, además de la academia, se halla la consultoría, la gestión y la intervención social, entre otras opciones.

Entre los grandes desafíos, tanto para TS como para Sociología se mantienen siempre las dificultades de financiamiento para investigación y escasez de vínculos con otros sectores (profesionales, productivos, etc.) (Masi & González & Servín, 2016).

En ambas carreras, la calidad en la docencia, investigación y publicaciones (Soler *et alii*, 2015; Peris, 2017; Ocampos, 2018) y en la gestión e intervención son cada vez mayores en un mundo más global y competitivo.

Finalmente, en general, la calidad académica, a veces, no tiene el peso que debería poseer en términos de orientación y apoyo y compromiso de docentes y alumnado. Esto requiere una necesaria cultura del esfuerzo. En ésta no se trata de la pos verdad y de que toda opinión vale como igual -válida en términos de respeto democrático, pero no de desarrollo científico-.

Otra tarea siempre importante y pendiente es lograr espacios de publicación y desarrollar el hábito de escribir, indudablemente un trabajo muy difícil. Pero, el mayor y más difícil reto es pensar críticamente sobre lo que rodea al/a cientista social y a sus propias percepciones, opiniones, etc.

### **Referencias bibliográficas**

- Caballero, J. 2019. Proceso de institucionalización de la sociología en Paraguay: historia y modalidades de producción. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 65-75. Recuperado de [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2409-87522019000100065](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2409-87522019000100065)

- Caballero, J. 2011. Cien años de desarrollo de la sociología en el Paraguay en el año de su Bicentenario. *Revista Internacional de las Ciencias Sociales (RIICS)*, 7(2), 119-160. Recuperado de <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/24>
- Céspedes, R. (2021). Sociología en revistas y disputas por el campo. Paraguay, 1964-1981, ponencia presentada al *Primer Congreso Paraguayo de Sociología*, Asunción.
- Comité MERCOSUR de Organizaciones profesionales de Servicio Social o Trabajo Social. (2012) *Pronunciamiento Conjunto. Trabajo Social: profesión y campo disciplinar de las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/html/alaeits/binarios/alaeits-pronunciamietnos-es-00026.pdf>
- García, S (2019). *La cuestión social en el Paraguay del siglo XX: Trabajo social y políticas sociales*. Asunción: Arandurá.
- García, S. (2002). Una aproximación al Trabajo Social y las Políticas Sociales en Paraguay. *SURA* (75). Recuperado de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0075.pdf>
- García, S. (1996). *Bases para un Análisis del Origen del Trabajo Social en Paraguay*. Asunción: Base Is. Recuperado de <https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2014/03/1395155043.pdf>
- García, C., Pozo, Coronel, Duarte. (1994) Rescatando nuestra historia de 1989. *Revista La cuestión es*, (4), CETS.
- García, C., & Vera, A. (2016) Ejes para pensar la Matriz histórico-crítica en la formación el Trabajo Social en el Paraguay. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la Cuestión Social*, 1, 31-42. Recuperado de <https://doi.org/10.54549/ky.1.2016.31>
- Imaz, C. 2017. Características de la formación de profesionales en Sociología en la UNA (2008-2017), *REVICSO*, 4(7), 89-114. Asunción, ICSO.
- Masi, F., González B., I., Servín, B. (2016). *Investigar en Paraguay. El desafío de las ciencias sociales*. Asunción: CADEP. Recuperado de <http://www.cadep.org.py/2016/12/investigar-en-paraguay-el-desafio-en-ciencias-sociales/>



- Montaño, C. (2da. Ed.) (2000). *La Naturaleza del Servicio Social: Un Ensayo sobre su Génesis, su Especificidad y su Reproducción*. San Paulo: Cortez.
- Ocampos, G. 2018. Las ciencias sociales en Paraguay: senderos recorridos, carencias reconocidas y algunos desafíos, *REVICSO*, 5(9), 69-92. Asunción, ICSSO.
- Ortiz, L. (Coord). (2018). *Memorias del Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales (1CPCCSS)*. Asunción: CLACSO. Recuperado de <http://www.congresocienciasociales.org.py/memorias-del-i-congreso-paraguayo-de-ciencias-sociales/>
- Ortiz, L., Galeano M., J. 2015. Rezago epistémico y (auto) exclusión académica. Las ciencias sociales en el Paraguay, *LASA Forum*, 46(1), 7-9, Winter. Recuperado de <https://forum.lasaweb.org/files/vol46-issue1/Debates-3.pdf>
- Palau, M. (2004). *Reseña de las organizaciones juveniles paraguayas y sus principales tensiones*. Asunción: Base-IS. Recuperado de <https://www.baseis.org.py/publicaciones/no-106-resena-de-las-organizaciones-juveniles-paraguayas-y-sus-principales-tensiones/>
- Peris, C. (Coord). (2021). *Pensar las Ciencias Sociales en Paraguay*. Asunción: CEADUC. Recuperado de <https://epy.dreamhosters.com/index.php/RESPY/pensarcs>
- Peris, Cs. (2017). *Sociology in Paraguay. International Sociology Review*, 32(5), 587-594. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0268580917725233>
- Quevedo, Ch. (2018). Alfredo Poviña y la fundación de la Sociedad Paraguaya de Sociología. En L. Ortiz (Coord). *Memorias del Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales* (37-57). Asunción, CLACSO. Recuperado de <http://www.congresocienciasociales.org.py/wp-content/uploads/2018/10/Cap-01-Deudas-y-desafi%CC%81os-de-las-ciencias-sociales-en-el-Paraguay.pdf>
- Segovia, M. L., Paredes, S. M., García, C. (1997). *Las funciones socio-institucionales del Trabajo Social. Un análisis preliminar de la Práctica profesional de la Escuela de Trabajo Social* (Tesis de grado).

- Soler, L. (2018). *Los oficios del sociólogo en el Paraguay (1950-1980)*. Asunción: CPES. Recuperado de [https://www.academia.edu/37546298/Los\\_oficios\\_del\\_soci%C3%B3logo\\_en\\_Paraguay\\_1950\\_1980\\_Asunci%C3%B3n\\_FLACSO\\_CEPES](https://www.academia.edu/37546298/Los_oficios_del_soci%C3%B3logo_en_Paraguay_1950_1980_Asunci%C3%B3n_FLACSO_CEPES).
- Soler, L. *et al.* (2015). Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151026110019/AntologiaParaguay.pdf>
- UNA. (1998). *Plan de Estudios, aprobado en el año 1989*, por Resolución N° 2832-00-89. Carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de Asunción.
- Vera, A. (2018). La formación disciplinar del Trabajo Social. Conservadurismo, derechos sociales y políticas sociales. *Revista MERCOSUR de Políticas Sociales*, 2, 3010-326. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/329914257\\_La\\_formacion\\_disciplinar\\_del\\_trabajo\\_social\\_Conservadurismo\\_derechos\\_sociales\\_y\\_politicas\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/329914257_La_formacion_disciplinar_del_trabajo_social_Conservadurismo_derechos_sociales_y_politicas_sociales) DOI:10.28917/ism.2018-v2-310.

## ARTÍCULO

---

# Una aproximación a las especificidades del proceso de acumulación en Paraguay<sup>1</sup>

*An approach to the specificities of the accumulation process in Paraguay*

Alhelí González-Cáceres<sup>2</sup>

### Resumen

En este artículo se presentan las especificidades del desarrollo capitalista en Paraguay, analizando, por un lado, el papel de la renta de la tierra en la acumulación de capital y, por el otro, el ciclo del capital productivo y su realización. Se sostiene que existen evidencias de un nuevo eje de acumulación basado en la predominancia del sector terciario, específicamente, de los capitales que operan en el comercio y en la intermediación financiera, frente a un repliegue del sector primario exportador. En ese sentido, en este trabajo se presentan los elementos que determinan el despliegue de las relaciones sociales capitalistas con especificidades propias en las que, además de la obtención de una renta diferencial en el sector primario, tienen lugar dinámicas de transferencias de valor desde la economía dependiente hacia los

---

1 Artículo basado en la investigación en opción al grado de Máster en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Social e Investigación titulada “*Renta de la tierra y acumulación de capital. Debates teóricos desde el marxismo para la comprensión de la estructura económica y social paraguaya a partir de sus determinaciones históricas*” presentada en septiembre de 2022 en FLACSO Paraguay.

2 Doctoranda en Economía. Instituto de Industria, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina. Máster en Ciencias Sociales, FLACSO Paraguay. Economista por la Universidad de Pinar del Río, Cuba. Docente e investigadora. Presidenta de la Sociedad de Economía Política del Paraguay y Directora de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico en América Latina. Integra el GT de CLACSO “Crisis y Economía Mundial” y “Estudios Críticos del Desarrollo Rural”, del cual es coordinadora para el periodo 2022-2025. Área Temática: Economía Política. Correo: alhelicaceres@seppy.org.py ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7271-9880>.

países industrializados, lo que esboza una forma particular de reproducción capitalista que incorpora la superexplotación de la fuerza de trabajo como un elemento dinamizador. Como estrategia metodológica se adoptó el método materialista – histórico y dialéctico.

**Palabras clave:** capitalismo, acumulación, especificidades, desarrollo, Paraguay.

### Abstract

*This article presents the specificities of capitalist development in Paraguay, analyzing, on the one hand, the role of land rent in capital accumulation and, on the other hand, the cycle of productive capital and its realization. It is argued that there is evidence of a new axis of accumulation based on the predominance of the tertiary sector, specifically, of capital operating in trade and financial intermediation, as opposed to a retreat of the primary export sector. In this sense, this paper presents the elements that determine the unfolding of capitalist social relations with their own specificities in which, in addition to obtaining a differential income in the primary sector, there are dynamics of value transfers from the dependent economy to the industrialized countries, which outlines a particular form of capitalist reproduction that incorporates the super-exploitation of the labor force as a dynamizing element. The materialist-historical and dialectical method was adopted as a methodological strategy.*

**Keywords:** capitalism, accumulation, specificities, development, Paraguay.

### Introducción

Las discusiones en torno a los procesos de acumulación en las economías latinoamericanas son, en esencia, discusiones respecto a los problemas del llamado “subdesarrollo” y de cuáles serían las estrategias para dar el “salto” que permita avanzar hacia el mundo desarrollado. De este modo, desarrollo y subdesarrollo son presentados como procesos diferenciados; como etapas que se suceden la una a la otra; o como dos caras de una misma moneda que permiten, no obstante, el paso de una cara a la otra (Rostow, [1960] 1993; Seers y Gevenini, 1967; Prebisch, 1959).

La tradición marxista discute con la noción misma del subdesarrollo, entendiendo que, si bien se presentan distinciones cuantitativas y cualitativas entre las economías de los países más avanzados y las economías

latinoamericanas, estas distinciones constituyen la especificidad del propio desarrollo capitalista o, dicho de otra forma, constituyen el capitalismo posible para América Latina.

En esta línea, el artículo que se presenta aporta al debate en torno a la forma que ha adquirido el despliegue, expansión y consolidación del capital como relación social dominante en Paraguay. Para ello, parte de indagar respecto a las determinaciones del proceso de acumulación y, en el marco de esta discusión, aborda la cuestión de la renta de la tierra, los diferenciales de productividad y el ciclo del capital productivo en el país, con la intención de colocar elementos que permitan avanzar hacia la comprensión de la reproducción de capital en el país y su correlato, tanto en el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las posibilidades de desarrollo de las fuerzas productivas (Marx, [1894] 2009:791-822; Iñigo Carrera, 2017:10-18; Marini ([1973] 2008).

### **Problema de investigación**

En los estudios socioeconómicos sobre Paraguay, por lo general, se ha incurrido en el análisis de las dinámicas de concentración de la tierra y sus impactos económicos y socioambientales, así como se ha estudiado la configuración de las cadenas de valor en las agroindustrias o, en su defecto, se ha ahondado en los mecanismos de captura, tanto del Estado, como de las políticas tributarias por parte de los actores del agronegocio, entre otras problemáticas asociadas a la tenencia de la tierra (Rojas Villagra, 2009; Guereña y Rojas Villagra, 2016; Costa, Levy y González, 2018; Fogel, Costa y Valdéz, 2020, Serafini Geoghegan, 2017). Sin embargo, se ha dejado de lado el estudio de la configuración del ciclo del capital productivo y de su expresión en la estructura económica y, por ende, en la del mercado de trabajo, generando una forma particular de reproducción de la clase trabajadora y de relaciones políticas expresadas en el tipo de Estado.

De lo anterior se desprende que este estudio presente como pregunta guía de investigación, visualizar los determinantes del proceso de acumulación de capital en la formación social paraguaya, mediante la movilización de categorías como renta de la tierra, diferenciales de productividad y el ciclo del capital. Estas categorías permiten observar la dinámica de la acumulación y reproducción del capital en su conjunto, como parte de una totalidad mundial que se expresa bajo formas nacionales específicas.

## **Renta de la tierra y diferenciales de productividad en la acumulación de capital. Una revisión teórica**

En los últimos años ha cobrado renovada relevancia en el debate económico, la explicación de las causas del rezago productivo de América Latina y, en definitiva, de cómo se organiza en la región la dinámica de acumulación capitalista. En este terreno se ubica la interpretación que realiza Juan Iñigo Carrera (2015) respecto a las especificidades de las economías latinoamericanas que encuentran en la renta de la tierra el principal eje de acumulación.

Sin embargo, en los planteamientos de Iñigo Carrera (2015) subyace la noción ricardiana de especialización productiva con base en las ventajas comparativas, al asumir que, durante el proceso de expansión capitalista, los capitales concurren – y lo siguen haciendo - hacia espacios en los que la productividad del trabajo es mayor. De acuerdo con esto, el modo de producción capitalista encuentra concreción bajo la forma de unidades nacionales específicas que encuentran en la posibilidad de capturar mayor parte del plusvalor bajo la forma de renta diferencial.

Así, la elevada productividad del trabajo en el sector primario en estas unidades nacionales explicaría el hecho de la producción de mercancías portadoras de renta de la tierra, con la finalidad de abastecer de medios de producción y medios de vida para el proceso de acumulación de los países de mayor desarrollo relativo. Esta dinámica posibilitaría el abaratamiento de los medios de vida de la clase obrera en estos países, resultando en el aumento de la tasa de plusvalor (Iñigo Carrera, 2015).

Siguiendo a Iñigo Carrera (2015) la elevada productividad del trabajo en estas ramas de la producción de mercancías, incluso, “mucho más alta que la se podía alcanzar en los países clásicos”, genera una renta diferencial que, por momentos, se presenta como renta de simple monopolio que permite el abaratamiento de las mercancías sin cortar el ciclo de su realización. No obstante, los países clásicos han desarrollado formas de recuperación de la renta que fluye hacia los nuevos espacios de acumulación, algunas de estas formas de recuperación de la renta son la deuda externa y sus elevadas tasas de interés.

De lo anterior deriva otra categoría central en el planteamiento de Iñigo Carrera (2015), la venta de fuerza de trabajo por debajo de su valor, lo que constituye un proceso de “estrangulamiento” que se expresa en la contracción del conjunto de la masa salarial. Esta venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor ocurre gracias a que la forma de valorización no concluye con la extracción de plusvalía normal, ni es expresión solo de la recuperación de la

renta de la tierra, sino que es, abiertamente, la compra de fuerza de trabajo por debajo de su valor.

En este orden, el desarrollo capitalista se presenta como un proceso esencialmente contradictorio en el sentido de que la organización del trabajo expresa la contradicción entre su contenido social y el carácter privado de su apropiación o realización. Así, la “unidad general de la organización social” va estableciéndose conforme tiene lugar el proceso de circulación de los capitales individuales en los que el desarrollo antagónico del proceso se expresa bajo la forma de la competencia y la lucha de clases, tomando formas políticas específicas cuya relación objetivada aparece teniendo la potestad de imponerse por sobre el contenido antagónico, es decir, aparece bajo la forma del Estado (Iñigo Carrera, 2008:1-37).

Si bien la noción de renta de la tierra para el análisis de las dinámicas de acumulación de capital aporta claridad en cuanto a los determinantes de la producción de mercancías agrarias y las formas que adquiere la reproducción de la fuerza de trabajo, la categoría es, al mismo tiempo, insuficiente para dar cuenta de las particularidades que adquiere la reproducción del ciclo del capital en su conjunto y, junto con ello, de las transferencias de valor que tienen lugar entre las economías. De esta manera, se incorpora al análisis los planteamientos de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) que plantea la ruptura de los ciclos del capital productivo, lo que condiciona, por un lado, la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de superexplotación, y, por el otro, de dinámicas de transferencia de valor que reproducen las condiciones de dependencia.

Puede decirse que existe una suerte de encuentros y desencuentros entre la TMD y el enfoque ñinguista respecto a las especificidades del proceso de acumulación de capital en América Latina. Carrera (2015) discute las nociones “subdesarrollo”, “atraso” y “deformación”, categorías que, a su criterio, derivan de una comprensión equivocada del proceso de acumulación entendido como una unidad que se compone de formas nacionales que adquieren especificidades y potencialidades históricas.

Este planteamiento lo conduce a sostener que, si se asume que la región se “integra” o “inserta” en la economía mundial en el período colonial, por defecto, al observarse que los procesos nacionales de acumulación no se asemejan a los “originales”, tiene lugar un caso de “subdesarrollo”, de procesos que se han “desviado de la normalidad”, en lugar de considerarlos como una forma nacional específica del proceso de acumulación que contiene en su propio seno la negación de sí mismo (Iñigo Carrera, 2015).

En efecto, como resultado lógico de este análisis, la renta de la tierra es presentada como el elemento central de los procesos nacionales de acumulación en América Latina, es decir, se presentan como “la forma social específica”, que tiene como base material condicionamientos naturales que escapan al control del capital y que afectan particularmente a la productividad del trabajo agrario, así como a la duración del proceso productivo en una determinada rama de la producción social y que es apropiada por los diferentes capitales que actúan en el espacio nacional, siendo la apropiación privada de la renta, la potestad jurídica derivada del ejercicio del monopolio sobre la tierra en la que tienen lugar aquellos condicionamientos naturales que se han constituido como su base material, las cuales resultan incompatibles con la valorización bajo condiciones normales (Carrera, 2015).

Por su parte, Marini ([1978] 2008) expone que la exportación de alimentos y materias primas por parte de América Latina se realiza en función al desarrollo industrial europeo y, por consiguiente, ha coadyuvado al decrecimiento del capital variable, necesario para el incremento de la productividad sobre la base del capital constante y, por consiguiente, necesario para no presionar la cuota de ganancia hacia la baja.

Esto es así, como consecuencia de la superioridad tecnológica de los países industriales, ante lo cual los países dependientes tuvieron que “echar mano” del único mecanismo de compensación del que disponían, que no era otro que el de la súper explotación de la fuerza de trabajo, lo que permite explicar el desarrollo de economías exportadoras de materias primas y alimentos, pese a la desigualdad en los términos de intercambio. Asimismo, sostiene que la súper explotación no surge del intercambio desigual, sino que es, precisamente, la racionalidad mercantil propia del régimen capitalista la que empuja a la súper explotación, basándose esta en sus términos más fundamentales, en la conformación de una superpoblación relativa cuya dinámica impacta en el mercado de trabajo (Marini, [1978] 2008).

Asimismo, Marini señala que el aumento de la productividad del trabajo no deriva necesariamente en una disminución en el precio de las mercancías, puesto que estas pueden venderse por encima de su valor si la competencia entre los diferentes capitales no opera en sentido contrario. Por tanto, “la jornada más intensiva de trabajo de una nación se traduce en una expresión monetaria más alta que la jornada menos intensiva en otro país”, precisamente es este hecho el que el autor señala como elemento central al hablar del deterioro en los términos de intercambio, puesto que en el mercado mundial interactúan economías con diferentes intensidades medias de trabajo, lo que conduce a que normalmente tengan lugar transferencias de valor a través de los precios, en detrimento de las economías con bajos niveles de industrialización (Marini, [1978] 2008).



La categoría súper explotación de la fuerza de trabajo se encuentra en discusión en el campo de la TMD, la polémica entre Claudio Katz y Jaime Osorio (2018) presenta elementos interesantes en torno a la sobreexplotación del trabajo. Las controversias en torno a esta categoría parten de los postulados del propio Marini (1996:249, citado en Katz, 2018), quien sostiene que la retribución de la fuerza de trabajo por debajo de su valor presenta una tendencia a expandirse hacia las economías más desarrolladas.

Esta formulación ha generado diversas críticas que parten de plantear que, si la sobreexplotación del trabajo se presenta en realidad en todo el sistema capitalista, deja, por tanto, de constituirse en la singularidad del desarrollo del capital en América Latina. Es decir, pierde la especificidad y retrata en realidad las nuevas formas de explotación del trabajo que tienen lugar en el siglo XXI. Sin embargo, si se preservara el sentido del concepto, negando su expansión al resto de las economías, quedaría “en suspenso” la interpretación respecto a la cada vez mayor precarización de las condiciones del trabajo a escala mundial (Katz, 2018).

Las candentes discusiones en torno al problema del desarrollo – subdesarrollo, dan cuenta precisamente, de las particularidades que adopta la reproducción del capital en la región, mediada por los procesos de colonización y saqueo, en extremo violentos, que propiciaron el desarrollo de las fuerzas productivas en los países centrales, no en términos idílicos, por supuesto, mientras que, análogamente, las formaciones sociales periféricas y dependientes estructuraron su vida económica y social en función a las exigencias de la acumulación de las potencias imperialistas.

De modo que, comprender la actualidad de la vida económica y social de América Latina no es posible sin que en la discusión se incluyan la colonización y el genocidio americano, que sentaron las bases para el despliegue del modo de producción capitalista, junto con sus leyes y, por supuesto, sus contradicciones. En este sentido, el método marxista aporta a la comprensión de que, en el desarrollo multilíneal de la historia, la concreción de la reproducción social se expresa en la multiplicidad de formas en las que se ha organizado la producción social de la vida (Kohan, 2020).

### **Especificidades de la economía paraguaya**

Si se comprende la especialización productiva de la economía paraguaya desde un enfoque ricardiano, se caería en la simplicidad de explicarla como consecuencia de los elevados niveles de productividad que presenta el agro paraguayo, en términos de la relación entre la producción de las mercancías agrarias y el capital utilizado.

En efecto, el agro paraguayo evidencia elevados niveles de productividad y, a este respecto, Setrini *et. al* (2020) tomando datos de la base estadística del Foro Mundial de la Alimentación (FAO) señalan que, a diferencia de Argentina, Brasil y Estados Unidos; en el agro paraguayo la inversión de capital no sólo es más baja, sino que presenta una tasa de retorno mucho mayor. Asimismo, mientras la inversión de capital agrario ha logrado converger en el agro brasilero y estadounidense en torno a 1.400 dólares por hectárea entre los años 1995 y 2013, en Paraguay, la inversión de capital en el agro se sitúa en menos de 200 dólares por hectárea. Análogamente, en el agro paraguayo el capital invertido presenta un retorno de 2,11 dólares por cada dólar invertido, mientras que, en Brasil, Estados Unidos y Argentina esta cifra varía entre 0,50 y 0,64 dólares (Setrini, *et. al.* 2018:16-18).

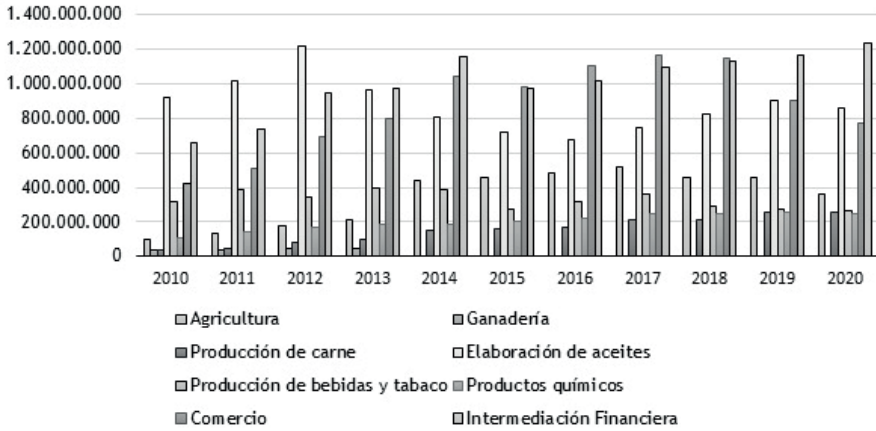
Si observamos los diferenciales de productividad en el agro, sería lícito suponer que, en efecto, es la elevada productividad la responsable de la especialización productiva de la economía paraguaya, sin embargo, esta interpretación fragmentada, predominante en el análisis económico, no logra dar cuenta de la reproducción del capital como unidad de carácter histórico cuya expansión geoespacial se encuentra determinada. Esto es que, el capital en su ciclo de valorización atraviesa diferentes transformaciones, asumiendo las formas de capital – dinero; capital – mercancías y capital productivo. En situaciones históricas específicas, el capital asume determinadas formas en diferentes ramas de la producción, no obstante, solo algunos de estos sectores y/o ramas de la producción, son las que logran concentrar los mayores flujos de capital, constituyéndose, por tanto, en ejes de acumulación y de reproducción del capital. El hecho de que se constituyan ejes de acumulación, significa que el capital privilegia a determinados sectores o ramas, como motores de la valorización del capital (Osorio, 2005).

El establecimiento de determinados patrones de acumulación por parte del capital, implica que, durante su proceso de metamorfosis (D-M (MP ... FT) ... P'...D')<sup>3</sup> el capital dirige la inversión hacia sectores privilegiados, utiliza cierto tipo de tecnologías y de medios de producción, explotando de manera diferenciada a la fuerza de trabajo y produce determinados valores de uso, destinándolos hacia mercados que se ajusten a sus necesidades, pueden ser internos o externos. Este proceso visto como totalidad, en su conjunto, permite dar cuenta de las dinámicas que tienen lugar en los procesos de acumulación y reproducción del capital (Osorio, 2005).

---

3 La fórmula del capital expresa esa metamorfosis del Dinero, Capital-Dinero, Capital-Mercancías, Capital-Productivo y Dinero incrementado.

**Gráfico 1.** Saldos de Inversión Directa por actividades económicas 2010-2020

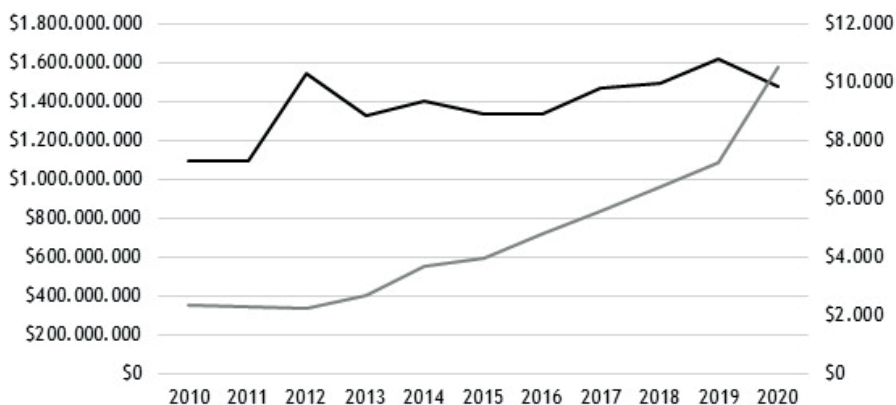


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anexo Estadístico de Inversión Directa del Banco Central del Paraguay.

Si bien el sector primario exportador fue durante varias décadas el principal destino de la inversión extranjera, en el Gráfico 1 se puede observar que en los últimos diez años ha ido replegándose, mientras que sectores como el comercio y la intermediación financiera han ido en aumento, concentrando cada vez más los volúmenes de capital que fluyen hacia el país, dando cuenta de un nuevo eje de acumulación y reproducción del capital basado en el sector de los servicios y del capital ficticio y especulativo.

Los datos permiten inferir que, si bien la tasa de retorno del capital agrario es significativamente mayor que en las economías vecinas y en Estados Unidos, los capitales van dirigiéndose cada vez más, hacia el sector especulativo, lo que podría considerarse como respuesta a indicios de caída en la tasa de ganancia en el sector primario exportador, a pesar de la presencia de una renta diferencial de la tierra que permite la reproducción de los capitales sobrantes que operan a escala del mercado interno y sin posibilidades de valorización normal (Maito, 2017).

**Gráfico 2.** Relación Saldo de Inversión Directa y Deuda Externa



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anexo Estadístico de Inversión Directa del Banco Central del Paraguay.

El Gráfico 2 da cuenta de la relación entre la contracción de la inversión en el conjunto de la economía y, como resultado, la necesidad de impulsar el endeudamiento externo no sólo como mecanismo de apalancamiento del déficit fiscal, sino, sobre todo, como mecanismo de compensación en la caída de la rentabilidad de la economía en su conjunto. La deuda externa constituye precisamente uno de los dispositivos de transferencias de valor desde las economías dependientes hacia los países cuyo ciclo del capital productivo expresa una industrialización orgánica que permite la valorización del capital – mercancía tanto en el mercado interno (por su volumen) como en el mercado externo (Maito, 2017).

En el caso de la economía paraguaya, el ciclo del capital se presenta recortado, determinado, además, por el tipo de valores de uso que se producen y comercializan, y cuyo ciclo de valorización ocurre en el exterior, fragmentando el ciclo del capital y negando, en esencia, toda posibilidad de industrialización orgánica, siendo esta la singularidad que adquiere el proceso de acumulación capitalista en los países dependientes. El sector de la producción sojera y ganadera es expresión de esta dinámica, en donde el ciclo del capital no logra completarse en los márgenes del mercado local, puesto que las necesidades de acumulación superan las posibilidades de realización que ofrece el mercado paraguayo, de escaso volumen y baja capacidad de consumo del conjunto de la población (Fretez-Bobadilla, 2016).

En la estructura económica basada en la especialización productiva en el sector primario exportador (en evidente repliegue) se puede visualizar la aparición de un nuevo eje de acumulación que, junto con el sector primario, condicionan la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto dado que, en las economías dependientes, la forma predominante de transferencia de valor es la que tiene lugar mediante los diferenciales de productividad, transferencia que se funda sobre la base del aumento de la tasa de explotación. Esto se verifica a nivel país, si observamos el ingreso mensual promedio, el cual ni siquiera alcanza el salario mínimo legal vigente, establecido en Gs. 2.289.324. Mientras que, análogamente, los obreros rurales ni siquiera logran percibir el monto señalado (INE, 2022).

En correspondencia a lo anterior, podemos señalar que el mercado de trabajo se caracteriza por la predominancia de la informalidad, que afecta a alrededor del 65% de la fuerza de trabajo ocupada, junto a la precariedad no sólo como una consecuencia directa de las condiciones en las que se desarrolla la producción de valores de uso que se realizan en el mercado externo, sino como condición necesaria de la acumulación capitalista en economías dependientes cuyo rezago productivo exige la sobre explotación del trabajo vivo (Osorio, 2014; INE, 2022)

La estructura productiva determina las formas en las que se reproduce la fuerza de trabajo, estableciendo especificidades que se basan en las diferentes composiciones orgánicas del capital. Los diferenciales de productividad han conducido a que el rezago productivo de las economías dependientes se compense con la desvalorización de la fuerza de trabajo, consolidando, a la vez, su condición de sobrepoblación relativa. La sobrepoblación relativa, así como el desempleo, constituyen elementos estructurales del modo de producción capitalista, en tanto el capital exige que constantemente una fracción de la fuerza de trabajo exceda a la población ocupada y se concentre en los polos comerciales e industriales de manera a tener un acceso más rápido a un ejército industrial de reserva. Este excedente de fuerza de trabajo disponible, elimina las trabas que la oferta de fuerza de trabajo pudiera imponer a la acumulación, además de regular el precio de venta de la fuerza de trabajo de los obreros ocupados (Cazón *et. al.* 2016).

En síntesis, el desarrollo del capitalismo en América Latina se funda sobre la propia negación de garantizar su reproducción con base al incremento de la capacidad productiva del trabajo, haciéndolo mediante el incremento de la tasa de explotación de la clase obrera. Lo anterior se explica, en tanto las formaciones sociales latinoamericanas se han estructurado históricamente en función a las exigencias externas y, por consiguiente, la realización de los valores producidos no se sostiene en la capacidad interna de consumo

de la masa de trabajadores. De modo que, la separación del ciclo del capital (producción y circulación) adquiere formas concretas que constituyen la especificidad de la reproducción capitalista en América Latina en general y, por supuesto, también en Paraguay.

## **Conclusiones**

La evidencia demuestra que, en efecto la formación social paraguaya presenta como especificidad el desarrollo dependiente, lo que no implica la negación del desarrollo capitalista, sino que este desarrollo ha tenido lugar bajo condiciones particulares que han condicionado su despliegue sobre la sociedad paraguaya.

La renta diferencial de la tierra agraria juega un papel relevante en la dinámica de acumulación de capital en Paraguay, puesto que permite la reproducción no sólo del proceso de acumulación que le da origen, sino que, al mismo tiempo, reproduce y perpetúa a la clase social que se apropia del remanente de valor producido por la clase obrera bajo la forma de renta diferencial.

Al mismo tiempo, esta renta permite la reproducción de capitales sobrantes que no logran valorizarse bajo condiciones normales de reproducción y exigen para ello la súper explotación de la fuerza de trabajo, subsidios estatales y endeudamiento externo, como formas, además, del curso de apropiación que toma la renta en un escenario de permanente disputa por la apropiación del plusvalor, condicionando la estructura del mercado de trabajo, signado por la precariedad, informalidad y contracción de la masa salarial en su conjunto.

La fragmentación del ciclo del capital productivo en el país, así como la predominancia de pequeños capitales sobrantes que operan a escala nacional con bajos niveles de productividad, responden a las propias leyes de la acumulación, en donde el ciclo del capital hegemónico marca el devenir de la economía, esto es, el eje de acumulación, el cual se expresa en una forma particular de Estado.

## **Referencias bibliográficas**

Cazón, F., Kennedy, D., & Lastra, F. (2016). Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los 70. *Trabajo y Sociedad*. Núm,27, 305-327.

- Costa Garay, S., González Cáceres, A., & Levy Sforza, A. (2018). *¿Agroindustrias para el desarrollo? Un análisis comparativo de los principales rubros agroindustriales y de su impacto en el desarrollo del país*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales y Sociedad de Economía Política del Paraguay.
- Fogel, R., Costa, S., & Valdéz, S. (2018). *Forjando privilegios: discursos, estrategias y prácticas del empresariado del agronegocio para la incidencia en la política tributaria paraguaya*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fretez Bobadilla, A. (2016). *El sector productor de soja en Paraguay. Una primera aproximación*. Foz de Iguazu, Brasil: UNILA.
- Glauser, M. (2009). *La extranjerización del territorio paraguayo*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales .
- González - Cáceres, A. (2022). Estructura del mercado laboral y reproducción de la fuerza de trabajo en Paraguay en contexto de crisis y pandemia. *Revista Economía, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador*, 29-38.
- INE. (2022). *Ocupación Informal EPHC 2016-2021*. San Lorenzo, Paraguay: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Iñigo Carrera, J. (2015). La acumulación de capital en América Latina y la clase obrera. *Rebelión*. Recuperado de <https://rebellion.org/la-acumulacion-de-capital-en-america-latina-y-la-clase-obrera/>
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilínea de la historia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. 89, 55-67.
- Maito, E. E. (2017). Una aproximación a la medición de la renta del suelo en Paraguay (1996-2015). *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay*, Nro. 8, 123-150.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la Dependencia* (11ª reimp., 1991 ed.). Ediciones Era.
- Katz, C. (2018). Aciertos y problemas de la superexplotación en la teoría de Mauro Marini. *Universidad Federal de Bahía*.
- Marx, K. (1894). *El Capital. Crítica de la Economía Política. El proceso global de la producción capitalista* (17ª reimp., 2009 ed., Vol. 6). (P. Scaron, Ed., & L. Mames, Trad.) Iztapalapa: Siglo Veintiuno Editores.

- Osorio, J. (2014). La noción de patrón de acumulación de capital. *Cuadernos de Economía Crítica*, núm. 1. *Sociedad de Economía Crítica*, 17-36.
- Osorio, J. (2018). ¿Renovación de la Teoría Marxista de la Dependencia o esbozo de una nueva teoría? *Rebelión*.
- Osorio, J. (2005). Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización. *Seminário Internacional REG*. Rio de Janeiro: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/reggen/pp17.pdf>
- Prebisch, R. (1959). El Mercado Común Latinoamericano. *Revista Integración y Comercio. Sección de Comercio Exterior*, Tomo IX, núm. 5, 25-31.
- Rostow, W.W. (1960) The stages of economic growth: An non-communist manifesto. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rojas Villagra, L. (2014). *La Metamorfosis del Paraguay. Del esplendor inicial a su traumática descomposición*. Asunción: Rosa Luxemburgo. BASE Investigaciones Sociales.
- Rojas Villagra, L., & Guereña, A. (2016). *Yvy Jára. Los dueños de la tierra en Paraguay*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales y OXFAM.
- Seers, D., & Gevenini, D. (1967). Las etapas del desarrollo económico de un país productor primario al promediar el siglo XX. *Desarrollo Económico*, 7(27), 211-232.
- Serafini, V. (2017) Élités y Captura del Estado. Paraguay: un estudio de caso. Asunción: DECIDAMOS y OXFAM. Recuperado de <https://www.decidamos.org.py/wp-content/uploads/2019/12/ELITE-y-CAPTURA-DEL-ESTADO-FINAL-WEB.pdf>
- Setrini, G., Borda, D., González, C., & Servín, B. (2020). *Transición Agraria en Paraguay. Evidencias empíricas y explicaciones teóricas*. Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya con el apoyo del PROCENCIA.



## ARTÍCULO

---

# La institucionalidad escolar de la realidad sociolingüística

*The school institutionalality of the sociolinguistic reality*

Julio Vega<sup>1</sup>

### Resumen

Una sociedad se halla representada en su lenguaje a modo de representación cultural y étnica, por ello es necesario, para que la representatividad mencionada sea absoluta y permanente, dicha lengua deba ser institucionalizada, estandarizada y enseñada a las generaciones venideras. A fin de asegurar su extensión en el tiempo. La escuela constituye el factor clave de inoculación secundaria de las formas y elementos culturales. Cuando se trata de una sociedad de bilingüismo legítimo, la cuestión idiomática y su institucionalización, no se presenta como una mera explicitación y aplicación de reglas o métodos lingüísticos. La consideración de la lengua está guiada por el uso de la misma y este uso, se halla demarcado dentro de una cuestión social, que distingue a las formas comunicativas y las confina a sectores sociales determinados.

**Palabras clave:** estructura sociolingüística, clase social, capital cultural, diglosia, acción pedagógica.

---

<sup>1</sup> Julio César Ramón Vega González - Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Asunción, estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales de la FACSO - UNA.  
vegajuliocesar73@gmail.com

## Abstract

*A society is represented in its language as a cultural and ethnic representation, therefore it is necessary, for the aforementioned representativeness to be absolute and permanent, that language must be institutionalized, standardized and taught to future generations. In order to ensure its extension over time. The school constitutes the key factor of secondary inoculation of cultural forms and elements. When it comes to a bilingual society, the language issue and its institutionalization is not presented as a mere explanation and application of linguistic rules or methods. The consideration of the language is guided by its use and this use is demarcated within a social question, which distinguishes the communicative forms and confines them to certain social sectors.*

**Keywords:** *sociolinguistic structure, social class, cultural capital, diglossia, pedagogical action.*

## Introducción

La siguiente investigación plantea la relación directa entre la escuela, sus actores educativos y elementos institucionales con la reproducción de lo que se plantea como realidad sociolingüística, entendida esta como representativa de la cultura de consideración social legítima, enmarcada en un proceso de desarrollo social bilingüe diglósico y las connotaciones de dominio que se plantean dentro de esta realidad.

Se buscó conectar la influencia del trabajo pedagógico institucional escolar con las actitudes, apreciaciones, inclinaciones y reacciones de los sujetos sociales que utilizan las lenguas oficiales dentro del rol que desempeñan en las instituciones y en el proceso educativo.

El propósito fue, describir a la estructura institucional como depositaria de elementos sociolingüísticos de dominio objetivados y posterior transmisora de estos elementos, dentro del derrotero educativo de los sujetos sociales, inmersos en el sistema educativo.

El planteamiento teórico, contrastado con los hallazgos empíricos, refleja que la estructura institucional se halla construida en base a elementos sociolingüísticos dominantes, la transmisión de estos se realiza a través de la lengua y los mismos ejercen gran influencia en la determinación de las formas de relacionamiento, socialización y apreciaciones de los sujetos sociales, es decir influyen en los

sujetos imprimiéndose en ellos como constructos conductuales.

## Antecedentes

Ante la ley el Paraguay es un país bilingüe y utiliza dos lenguas oficiales para la comunicación. Ellas son el castellano y el guaraní, que según la Constitución Nacional de 1.992 las reconoce como idiomas oficiales y por lo tanto ambas lenguas se hallan en un estatus de igualdad legal.

La citada situación legal, no se plasma en la realidad social, debido al hecho de que el castellano posee una consideración y una jerarquía social mucho mayor. El guaraní es relegado al uso restringido en ambientes sociales marcados por la desigualdad de clase. Al respecto el siguiente trabajo puntualiza como argumento, la *lengua como mecanismo de dominio y manifestación del poder*, se entiende que la minimización de una y la maximización de otra, ilustran el camino para determinar, de qué parte de la sociedad proviene el dominio. (Moscoso, 2015). Dicha relación parece encontrarse en el caso paraguayo.

Los conceptos resaltantes del trabajo son, la *legitimidad lingüística*, característica propia de una lengua al ser utilizada por una población como medio de comunicación; la *legitimación lingüística*, circunstancia proveniente del reconocimiento de una lengua como oficial de la sociedad; la *codificación lingüística*, entendida como elemento necesario, hacia la estandarización y consecuente normalización de la lengua; *lengua minorizada*, interpretada como de menor prestigio y consolidada como tal, debido a su ausencia en el sistema educativo, como lengua enseñada y de enseñanza.

El dominio lingüístico planteado, se desarrolla dentro del plano cultural amplio, no se reduce solo al plano educativo. Para ahondar sobre ello, se analiza el trabajo que presenta como argumento la *legitimación lingüística*, entendida como característica resultante de la lucha entre dos lenguas, en el plano cultural y la influencia que ejerce en la consideración social de una de ellas, el hecho de ser lengua oficial de enseñanza (Gomes y Cathcart, 2011).

Los conceptos expuestos son la *lengua*, como factor fundamental de comunicación del pensamiento y los sentimientos; la *cultura*, entendida como forma de vivir e interactuar, que desarrollan los pueblos y las personas en cualquier parte del mundo; *lengua de enseñanza*, explicada como aquella utilizada para el desarrollo curricular del sistema educativo formal; *lengua enseñada*, interpretada como la lengua objeto de la acción pedagógica; la *diglosia*, manifestada a manera de la consideración social de una lengua, como dominante, frente a otra dominada o de menor prestigio.

En base a lo expresado, se sostiene que efectivamente el dominio se desarrolla en el plano cultural, pero es a través de la educación formal que logra instalarse como elemento cultural propiamente. Al respecto se considera el trabajo cuyo argumento consiste en, que el *sistema educativo es la herramienta principal del dominio*, utiliza el trabajo pedagógico ejercido por el maestro como medio para ejercerlo y facilitar la reproducción de la cultura dominante (Bourdieu y Passeron, 1996).

Conceptos importantes constituyen, la *violencia simbólica*, interpretada como manera en que el dominante ejerce su dominio y debido a la consideración legítima de su accionar, ello resulta imperceptible tanto para quienes lo ejercen, como para quienes que lo sufren; la *acción pedagógica docente*, como el medio de sustantivación más inmediato del sistema; la *legitimidad de la acción pedagógica institucional*, consiste en el hecho, que la escuela es considerada por los actores, la única depositaria de la cultura legítima y la única con los medios necesarios para transmitirla, los que se ubican bajo su accionar, se hallan totalmente convencidos de la legitimidad, pertinencia y utilidad de sus acciones, he ahí, la justificación de lo imperceptible de su dominio y de la eficacia de su acción.

Basándose en el análisis se establece la pregunta principal del estudio: ¿De qué manera los elementos sociolingüísticos de dominio, se objetivan el sistema educativo y son transmitidos como elementos socioculturales únicos dentro de un ambiente diglósico?

Este trabajo tuvo como objetivo general analizar la relación entre el sistema educativo, la objetivación de elementos sociolingüísticos de dominio y su transmisión en un contexto diglósico. Además, describir los mecanismos de objetivación de elementos sociolingüísticos de dominio, en un sistema educativo de contexto diglósico.

## Marco Teórico

El análisis se inicia con la categoría *clase social de origen* entendida como el medio de estructuración del capital cultural del individuo, evidencia la diferencia de posibilidades de éxito escolar de los sujetos en razón a su ascendencia de clase (Bernstein, 1988).

Se menciona como alcance, la circunstancia favorable de la delimitación de la fuerza que la *clase social de origen* ejerce sobre el individuo y los efectos enajenantes de su acción; la actuación dentro del campo investigativo con

un fuerte anclaje en la superación de las diferencias propiciadas, por la mencionada situación, conforma otro alcance útil del concepto. Delinease como un límite, que dicho concepto se vuelve difuso en las sociedades más o menos homogéneas culturalmente, debido al capital cultural bastante variable que pueden desplegar los sujetos dentro de su misma clase social; la posibilidad de verificarse una marcada separación entre los sujetos debido a la *clase social de origen*, dentro del tipo de la mencionada sociedad se verifica con más fuerza entre la categoría docente-alumno que entre alumno-alumno, este es otro elemento presentado como límite del concepto.

Seguidamente el concepto de *dominio lingüístico* consiste en un factor que promueve la conformación de elementos culturales de manera artificiosa, en niveles superior e inferior y la manera en que esto construye la adhesión o la resistencia de los sujetos. (Harguindeguy y López, 2007)

Un alcance del concepto conforma la posibilidad de establecer, que el dominio no solo procede de una cultura foránea considerada estructuralmente superior, sino que puede provenir desde dentro mismo de la propia cultura considerada nacional, en especial en una situación de pluriculturalidad. Como límite se expresa, la inclinación de los sujetos hacia la lengua de dominio debido a las ofertas de ascensión social relacionadas con su uso, esto propicia la disminución del uso social de la lengua dominada y su debilitamiento en consecuencia.

A continuación, se analiza el concepto *imposición estructural de la lengua*, este es interpretado como el estado como institución suprema, infunde en sus reglamentaciones constructos de dominio elitistas, camufladas en forma de leyes que buscan el bien común y cómo el sistema educativo se convierte en la mayor fuente de aplicación. (Zentella, 2014)

Se establece como alcance de dicho concepto el señalar a los elementos institucionales como desarrolladores de una política lingüística direccionada, en especial el sistema educativo. La lucha contra la discriminación lingüística que se proyecta a partir del conocimiento de esta fuerza constituye un límite al mencionado concepto.

Prosiguiendo, el concepto *educación* es entendido como un sistema de exclusión social, basado en el hecho de considerar como mérito el éxito académico de los sujetos, sin tener en cuenta la circunstancia de privilegio o de desventaja que sobreviene de la condición social de pertenencia del individuo, reforzando con su acción la diferenciación y la desigualdad social. (Bourdieu y Passeron, 2009).

Se determina como alcance de la categoría el hecho de posibilitar una

interpretación totalmente distinta de lo que generalmente se entiende por la educación y sus efectos sociales; otro alcance consiste que, en base al conocimiento de los efectos de reproducción, que supone el sistema educativo, se elaboran estrategias tanto políticas como didácticas tendientes a superar la propensión de una circunstancia social injusta, reproducida por el sistema educativo. Un límite al concepto consiste en la escasa afinidad por parte de los representantes educativos a esta acepción de lo que para ellos significa educar; al mismo tiempo es otro límite el hecho de realizar el análisis en un contexto social totalmente convencido de la doctrina utilitaria de la educación, el investigador es considerado como un transgresor y es abordado con animadversión en la comunidad educativa.

El influjo que tiene la educación sobre la sociedad y los individuos sometidos a su acción directa, están bajo el imperio de una fuerza de la cual el sistema se sirve a fin de lograr imponer sus designios y hacer que estos sean aceptados, esta es la *violencia simbólica*, la cual es el auxiliar más poderoso para la efectividad del sistema educativo.

Por otro lado, el concepto de *violencia simbólica*, interpretada como la manera en que el dominante ejerce su dominio y debido a la consideración legítima de su acción, ello resulta imperceptible tanto para quienes la ejercen, como para quienes son el objeto (Bourdieu y Passeron, 2009).

Se delimita como alcance que a través de ella se verifica que el sistema educativo en realidad impone sus constructos, su accionar violento lo camufla detrás de la legitimidad institucional; un alcance más es que el sujeto sometido a la acción pedagógica está en una posición de desventaja cultural y cognitiva y es evaluado en razón de lo que el sistema educativo de manera violenta establece. Un límite de esta categoría es que al ser el docente un representante del sistema y al mismo tiempo se identifica con la clase de procedencia de los estudiantes, el efecto de la acción de la violencia simbólica es atenuado; el hecho de que ciertas instituciones y/o ciertos docentes, realizan una adaptación de los constructos curriculares a las reales necesidades culturales y cognitivas locales, establece otro límite importante para la violencia simbólica.

La violencia simbólica considerada como medio encubierto de aplicación de los constructos educativos, posee un agente esencial a través del cual el mismo se aplica, se refiere a la acción pedagógica del docente, el medio más inmediato entre el sujeto y el sistema.

Prosiguiendo se establece el concepto de *acción pedagógica* consistente, en el medio de sustantivación más inmediato del sistema educativo, el que media entre el sujeto a educar y el sistema referido. (Bourdieu y Passeron, 1996).

El alcance en referencia a esta categoría lo conforma la noción de identificación plena de un eslabón insustituible en la cadena del dominio planteado por el sistema educativo y la posibilidad de influir sobre él; a manera de mitigar los efectos de la imposición cultural, propuesta por el antedicho sistema, la adecuada formación crítica del docente es fundamental, esto conforma otro de los alcances del concepto. Se dispone que la importancia exacerbada que detentan, tanto los docentes como los candidatos a docentes sobre la pertinencia y legitimidad del sistema, constituye un límite para la aplicación del concepto; la influencia del derrotero de la educación formal sobre los futuros docentes, hace que estos sean víctimas inconscientes de la violencia sistémica, razón por la cual es más fácil para estos, adaptarse a la misma que analizarla de manera crítica, he aquí otro límite de la categoría.

La acción pedagógica se realiza a través de la lengua ya sea de manera oral o escrita. En ese sentido la diglosia, en una cultura bilingüe diglósica, guiará los ejes de dicha acción, de manera subsumida en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Finalmente, la categoría *diglosia*, según Meliá (2018), establece que el concepto consiste en la capacidad de volver relativo el concepto de *bilingüismo*, evidentemente inmerso este, dentro de una construcción ideológica de equilibrio lingüístico-cultural, enmarcado por la realidad de predominio cultural histórico de la sociedad, el concepto analizado deja ver la relación lingüística bilingüe, como un hecho social inevitable de dominio y dependencia.

Se apunta como alcance del concepto, la capacidad de hacer referencia a una situación de convivencia lingüística, pero señalando los matices diferenciadores dentro del proceso histórico social, que deviene a consecuencia del uso de lenguas distintas que, al mismo tiempo, internalizan culturas distintas; otro alcance a ponderar consiste en que dicho concepto se constituye en un medio de interpretación eficaz del derrotero histórico de las lenguas-uso en contacto. Se señala un límite de la referida categoría, la absoluta ignorancia de su existencia, por parte de los sujetos sometidos a su influencia, lo cual conduce a estos hacia una lectura sesgada de la realidad lingüística; el potencial que posee este concepto de ser envuelto dentro de un campo ideológico, con las esperables consecuencias para las lenguas en uso, es otra de las limitaciones que es necesario subrayar.

La diglosia constituye una cuestión propia de las culturas enmarcadas dentro del bilingüismo, la misma es más una cuestión social que propiamente lingüística

## Matriz Del Marco Metodológico

Categorías	Dimensión de análisis	Unidad de observación	Abordaje	Técnicas	Instrumentos
Educación	Educación, lengua escolar y diglosia	Familias Instituciones educativas Fuentes documentales	Enfoque mixto	Entrevistas en profundidad Análisis de fuentes documentales	Guía de entrevistas Guía de registro documental y bibliográfico
Acción Pedagógica	Acción pedagógica y prácticas sociales	Familias Instituciones educativas Fuentes documentales	Enfoque mixto	Entrevistas en profundidad Análisis de fuentes documentales	Guía de entrevistas Guía de registro documental y bibliográfico
Violencia simbólica	Los criterios sociales y lingüísticos de la evaluación escolar	Familias Instituciones educativas Fuentes documentales	Enfoque mixto	Entrevistas en profundidad Análisis de fuentes documentales	Guía de entrevistas Guía de registro documental y bibliográfico

### Operacionalización de Conceptos y Dimensiones de Análisis

En primer lugar, la categoría analizada es educación, su dimensión de análisis es: *educación lengua escolar y diglosia*, esta es considerada como la forma en que la institución educativa influye a través de sus constructos a la imposición de elementos sociolingüísticos y de clase.

Seguidamente, la categoría acción pedagógica, cuya dimensión de análisis es: *acción pedagógica y prácticas sociales*. La mencionada dimensión se interpreta como, la influencia recíproca entre las prácticas sociales de ascensión social en la acción pedagógica y entre esta acción y las propias



prácticas sociales que son potenciadas debido a su reproducción por la acción pedagógica.

Por último, la categoría violencia simbólica, su dimensión de análisis es: *los criterios sociales y lingüísticos de evaluación escolar*. La mencionada dimensión consiste en la consideración, que los criterios evaluativos se hallan supeditados a hechos sociolingüísticos que dirigen y condicionan su acción.

## **Análisis e Interpretación**

### **Educación, lengua escolar y diglosia**

La educación como sistema, se desarrolla dentro de los límites, deseos y necesidades que experimenta una sociedad determinada. El estado y sus instituciones, como depositario de las fuerzas sociales, se encarga de establecer un sistema educativo, a fin de poder brindar a los sujetos las posibilidades de acceso y disfrute de los beneficios de la vida en sociedad. Desde un punto de vista democrático e igualitario esta aseveración es totalmente acertada. Pero es sabido que el Estado y las instituciones se hallan dominadas por una élite, esta busca por todos los medios imponer sus designios y la imposición de su lengua constituye una manera más que simbólica de sometimiento.

Las expresiones de (Zentella, 2014) grafican que, “los hablantes de las variedades lingüísticas desprestigiadas [...] deben cambiar su forma de hablar, en beneficio propio y de la sociedad; al no hacerlo se considerarán culpables y serán controlados. La autora demuestra la fuerza con la cual la estructura del Estado se encarga del sometimiento de las minorías.

El caso paraguayo, no se aleja de esta connotación, solamente presenta caracteres diferentes debido a la legitimidad del bilingüismo y por ende la presencia en el mismo del hecho sociolingüístico denominado diglosia.

Uno de los factores más evidentes dentro del bilingüismo diglósico, consiste en la consideración social de una de las lenguas como identificada con el proceso educativo. En consecuencia, la relegación de la otra lengua a un plano complementario. El sistema educativo en ese sentido cumple la función de legitimar la lengua como institucional al propender el desarrollo de los contenidos educacionales en dicha lengua, debido a la consideración social hacia la misma, guiada por la diglosia. Esta consideración social es desarrollada en base a las aspiraciones de ascensión de los sujetos, el sistema educativo solo cumple las veces de un elemento que refleja esta consideración,

relacionada con la posibilidad de concreción de las aspiraciones que detenta su acción.

La educación como proceso formativo de la persona social, tiene un *sentido* empíricamente dado por la orientación del proceso en función de ese fin – el comportamiento *tipo*, el rol ideal – para orientar su acción. El proceso de educación, no es sólo proceso de *con-formación* sino, y fundamentalmente, proceso de *transformación*, en el doble sentido que tiene este vocablo en castellano: el de ir más allá y el de cambiar. La sociedad y el hombre, siempre, son objeto de manejo y organización. (Agulla, 1973, p. 95)

Analizando las expresiones de este autor se determina, que la sociedad crea de acuerdo a las apreciaciones del momento histórico, las características que los sujetos deben manifestar para asegurarse una socialización aceptable. El medio idóneo para conseguir infundir estas aspiraciones es el sistema educativo. Pero como en un contexto de diglosia, la situación se presenta regida por la lengua social dominante, el efecto benefactor que se entiende por la educación se bifurca, produciendo elementos de connotación social diferenciadora. En ese sentido la lengua es el medio fundamental en la comunicación educativa, su acción abarca la existencia misma de lo que se entiende por educación. “La comunicación, así, se nos presenta como el mecanismo mediante el cual se cumple la función social del proceso educativo” (Agulla, 1973, p. 95).

Siguiendo esta misma línea, se destaca que la comunicación, es la clave para la aplicación de los elementos cognitivos que el sistema educativo imprime, esta comunicación obviamente se basa en la lengua y como ya hemos puntualizado, en una situación de bilingüismo diglósico, la lengua escolar será el de mayor jerarquía social. Produciendo con esta acción el relegamiento de la lengua que representa, en más de las veces a una mayoría poblacional, a su cultura y aspiraciones. Se nota esta situación en las expresiones de la maestra de la escuela rural.

Ha castellaánope romé'ê chupekuéra la clase, por más que ha'ekuera oñe'ê guaraníme añonte, rojapo el test ha osê la castellánope, oĩ avei la guaranípe, pero ndaipóri voi la cuento kuéra hamba'e la guaranípe guáva. [...] Sí, ha'ekuérako oñe'e guaranípevoi ha hógape kuéra guaraníme avei.” (Gloria Martínez, Maestra, Escuela San Francisco de Asís, Eusebio Ayala, 27 de noviembre de 2020.) (Y en castellano les damos las clases, por más que ellos hablen solo en guaraní, hicimos un test que arrojó como resultado que hay tanto castellano como guaraní hablantes, pero no existen los cuentos y otros materiales afines en idioma guaraní [...] Sí, ellos hablan en guaraní y en sus hogares en guaraní también) (Traducción del autor).

Este fragmento de entrevista ilustra con bastante claridad, la situación sostenida en los párrafos anteriores. La manera en la que la diglosia ejerce su acción en la consideración de los sujetos, sobre lo que representa su propia lengua de uso en el quehacer educativo. Justificando su relegación propiciada por el mismo sistema educativo; al restringir el acceso a los elementos pedagógicos relacionados con esa lengua, por un lado, o creando materiales que no contemplan la realidad cultural de los sujetos a los cuales se dirige, por otro lado. Los sujetos convencidos de la utilidad educativa de la lengua escolarmente valorada, identifican a la escuela como un recinto de uso exclusivo de dicha lengua; dejando el uso de su lengua materna en la esfera de las relaciones no académicas. Así se institucionalizan la lengua de dominio y los elementos sociolingüísticos a los que representa.

En el ámbito urbano, la cuestión es la misma, la relegación de una lengua por otra de mejor consideración y estima escolar, se da dentro de un mecanismo de aparente normalidad y facilidad desde un análisis primario. Pero con una mirada más exhaustiva, se determina que esta situación es producida, debido a la mayor afluencia de estudiantes provenientes de familias con mayor capital cultural y económico, habituados a la lengua escolar. Lo que ubica en un plano de relegación a los estudiantes provenientes de familias que no poseen los medios para acceder a dichos capitales, por tanto, su lengua responde a su procedencia social y este no es precisamente la lengua escolar. Se observa la cuestión descrita, en palabras de la maestra de la escuela urbana.

En cuanto a los idiomas, te puedo decir, que no hay diferencia. Si o si aprenden. Los chicos que llegan con una lengua materna en guaraní, pero llegan al sexto grado y vuelan en castellano. Yo siempre prefiero explicar las clases en los dos idiomas, especialmente matemática. Primero en castellano y luego en guaraní. Los chicos hablan más en castellano que en guaraní, es por eso, que las explicaciones las hago en castellano y luego en guaraní. (Rosa Paniagua, Maestra, Escuela La inmaculada, Eusebio Ayala, 27 de noviembre, 2020).

La lengua de consideración institucional, ejerce una gran influencia en el desenvolvimiento escolar de los estudiantes, cuando el desarrollo de los contenidos educativos, influenciados por la objetivación de los elementos sociolingüísticos en el sistema educativo, prioriza a una lengua y deja en un segundo plano a la otra, se crea la identificación de dicha lengua como la requerida o válida, a fin de asegurar a los sujetos, su normal transcurso en el sistema educativo. Los docentes al propugnar estas actitudes, a través de su acción pedagógica e institucional, cumplen en este sentido el papel de reproductores de la realidad sociolingüística objetivada.

## Acción pedagógica y prácticas sociales

La subjetivación, que se encuentra en el accionar educativo entre maestro y estudiante, guarda estrecha relación con las aspiraciones y prácticas del grupo social en el cual se enmarcan los actores. La acción pedagógica construye en los sujetos sometidos bajo su influjo, los elementos y caracteres que el grupo social considera como pertinentes, para sustantivar la socialización plena. La *acción pedagógica* consiste, en el medio de sustantivación más inmediato del sistema educativo, el que media entre el sujeto a educar y el sistema referido (Bourdieu y Passeron, 1996).

La tarea que desarrolla el docente como inculcador de los constructos del sistema en la sociedad, ejerce una influencia dual sobre los sujetos sometidos a su dominio, de acuerdo a la base cultural, el estímulo familiar y el capital de los cuales se hallan munidos estos, en algunos produce un conflicto cultural, pero en otros fortalece y aumenta los elementos obtenidos en el grupo social primario, dependiendo de la relación de identificación o no de los sujetos, con los contenidos educativos.

La acción pedagógica que ejerce el docente y su efecto en el estudiante, se halla ampliamente relacionado con la posibilidad por parte de este último, de estar imbuido de la capacidad de relación estrecha con el lenguaje pedagógico, es decir del dominio de la lengua cultural legítima.

Para el dominio de la lengua cultural legítima, indudablemente la clase social de procedencia del sujeto ejerce una poderosa influencia. Entendiendo que la lengua escolar legítima, es representativa de la clase dominante, no es extraño que los provenientes de las clases populares no posean el capital cultural y lingüístico necesario para una escolarización efectiva. Por tanto, para estos, el proceso de escolarización o de adecuación al sistema requerirá de un esfuerzo notablemente superior.

La lengua, no es solamente un instrumento de comunicación, sino que proporciona, además de un vocabulario más o menos rico, un sistema de categorías más o menos complejo, de manera que la aptitud para descifrar y manipular estructuras complejas, sean lógicas o estéticas, depende en parte de la complejidad de la lengua transmitida por la familia. De ello se deduce lógicamente que la *mortalidad escolar* crecerá forzosamente a medida que nos acerquemos a las clases más alejadas de la lengua escolar (Bourdieu y Passeron, 1996, p. 116).

El manejo de la lengua escolar por parte de los estudiantes, determina en gran medida, sino de manera definitiva el éxito escolar de estos. Se sobreentiende

por lo tanto que el fracaso escolar es mayor para aquellos que provienen de clases sociales no muy relacionadas con la lengua escolarmente legítima.

La acción pedagógica se sustenta en la lengua en cuestión, aquellos que adolecen de su dominio, carecen de la posibilidad del manejo de situaciones que demandan el ejercicio de estructuras cognitivas a modo de comprender dentro de la complejidad planteada por los contenidos educativos, los cuales están concebidos, expresados y explicados en la lengua de mayor consideración social y por tanto escolarmente legítima.

Las afirmaciones de una madre de familia, revelan la relación entre la lengua institucional y la lengua de origen y la forma en que esto afecta a los estudiantes de las clases populares. “Ha chéko che memby kuéra noaprendeguasúi la cosa la ijescuélape guágui. Chéngo ha’e chupe kuéra ‘Poguenohëta che memby la escuelagui’ ha hasëmavoi hikuái. ‘Mba’éiko oikóta orehegui upéicharõ mamá’ he’i chëve hikuái. (Aureliana Quiñones, Madre de familia, Escuela San Francisco de Asís, Eusebio Ayala, 29 de noviembre 2020). (Y mis hijos no aprenden mucho de lo que se les enseña en la escuela. Yo les digo ‘Les sacaré de la escuela’ y empiezan a llorar. ‘¿Qué irá a pasar con nosotros entonces mamá?’ me dicen) (Traducción del autor).

La familia en cuestión, como muchas otras, ha expresado que su lengua-uso es el guaraní y que los hijos también lo usan, se refieren al castellano como una lengua al cual acuden precariamente en los casos en que son abordados por personas que vienen de la ciudad. La dificultad que presentan sus hijos en la adquisición de los elementos cognitivos propuestos por la escuela, se relaciona con el manejo precario de la lengua institucional y pedagógica.

La acción pedagógica que realiza la institución a través de los docentes, es influenciada por prácticas sociales, las que, en relación al uso de las lenguas, buscan hacerse con el mayor caudal lingüístico posible en la lengua institucional u objetivada, con el objeto de asegurar la socialización efectiva de los estudiantes.

Las prácticas sociales que denotan un deseo de ascensión o conservación del estatus social, son las que influyen en este sentido en la acción pedagógica. Pero al mismo tiempo la acción pedagógica alimenta a estas prácticas sociales, pues al propiciar su reproducción las dota de legitimidad, por ende, estas prácticas sociales de características diglósicas, son consideradas por los diferentes actores educativos como propias de un derrotero escolar esperado.

## **Los criterios sociales y lingüísticos de la evaluación escolar**

La evaluación de los aprendizajes forma parte inherente del proceso educativo, pero en una sociedad bilingüe, marcadamente diglósica dicha evaluación se halla influenciada por elementos sociolingüísticos, los cuales demarcan una trayectoria escolar más prestigiosa y deseada por los actores sociales y hacia la cual tienden los criterios evaluativos institucionales.

De esta manera la evaluación institucional que pretende medir el desempeño del estudiante no es nada más que una transmutación de los estándares sociales en un momento determinado de la historia. Pero estos estándares no pretenden la conformación de individuos, que cuenten con las aptitudes necesarias para formar parte de una sociedad con características de equidad social, pues estas provienen de una categorización por clases y en este sentido, la clase social privilegiada con los capitales tanto culturales como económicos, es la que impone sus designios, el logro de estos es considerado por los actores educativos como medio único de obtención de los saberes e impuesta de manera arbitraria dentro de todo el sistema educativo.

Las expresiones de una de las madres de familia, constituyen un parámetro para medir los efectos de la evaluación escolar en la conducta social, Feliciano, R. (3 de diciembre 2020), la misma expresa que a pesar de que en su familia hablan guaraní, ella obliga a los niños a expresarse solamente en castellano, como entrenándolos para la exigencia lingüística de la escuela, ella declara entre otras cosas que al niño que habla guaraní lo consideran inapto para aprender y este hecho los somete a situaciones de diferenciación, tanto en la escuela como en otros sitios sociales.

El proceso educativo encuentra su legitimidad a través de la aplicación de las evaluaciones, estas dotadas de una aparente imparcialidad, en realidad se hallan contaminadas por la caracterización subyacente de estas con los elementos de la clase privilegiada. El examen por lo tanto se constituye como un instrumento de confirmación de la pertenencia de clase para algunos, o como instrumento de relegación social para otros.

En resumen, aunque contradiga a la justicia real sometiendo a las mismas pruebas y a los mismos criterios a sujetos fundamentalmente desiguales, el procedimiento de selección que no toma en cuenta más que las performances medidas con el criterio académico, todas cosas iguales, además, es el único que conviene a un sistema cuya función es producir sujetos selectos y comparables. (Bourdieu y Passeron, 2009, p. 106)

La evaluación enmascara dentro de su aplicación de tinte puramente académico y socialmente inocuo, la desigualdad de capitales sociales entre los individuos sumidos en el sistema educativo, al mismo tiempo, la estrategia de conservación de las distancias sociales, que supone una metodología de medición de aprendizajes basados en una diferenciación de clase.

La clase identificada con el proceso educativo utiliza a este, como una especie de continuidad cultural, Las clases privilegiadas pues los constructos académicos se hallan relacionados con el capital cultural de los sujetos provenientes de dicha clase. El éxito de estos en las evaluaciones es considerado por las autoridades educativas como logros del proceso pedagógico, relacionados con características intrínsecas de capacidad y talento desplegados por estos sujetos.

La cuestión se presenta de manera inversa para los estudiantes provenientes de las clases populares, los que, al carecer de la conexión con el capital requerido por la institución, la adaptación a los elementos académicos, que han demostrado responder a requerimientos culturales extraños para estos, será de una complejidad altamente superior y dificultosa. Así, el fracaso de estos en las evaluaciones, será considerado por la institución como evidencia de la escasez de cualidades y de aptitudes hacia los aprendizajes.

Las clases privilegiadas encuentran en la ideología que podríamos llamar carismática (pues valoriza la “gracia” o el “talento”) una legitimación de sus privilegios culturales que son así transmutados de herencia social en talento individual o mérito personal. Así enmascarado, el “racismo de clase” puede permanecer sin evidenciarse jamás. (Bourdieu y Passeron, 2009, p. 106)

Este logro de los objetivos educacionales alcanzados por los sujetos provenientes de las clases privilegiadas, es considerado por los diferentes actores educativos como un mérito, si no los logra, la cuestión es analizada como diferencias individuales, sin que se advierta en ello la ventaja cultural con la cual han encarado las evaluaciones. De la misma forma los estudiantes de las clases populares, cuando no logran la aprobación de las evaluaciones son catalogados como carentes de talento, pero si logran superar las evaluaciones, son considerados como estudiantes con capacidades excepcionales. Tampoco en este punto, se tiene en cuenta su posición de desventaja cultural, como un factor determinante de resultados académicos.

Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron en su libro *Los Herederos: los estudiantes y la cultura*, página 108 sostienen que “El develamiento del privilegio cultural, anula la ideología apologética que permite a las clases

privilegiadas, principales usuarias del sistema de enseñanza, ver en su éxito la confirmación de talentos naturales y personales”. De ello se deduce, que la evaluación institucional y su mentada imparcialidad es absolutamente cuestionable, tomando en cuenta que evalúa de manera unívoca, a sujetos provenientes de un ambiente social enmarcado por la desigualdad.

Ortiz (2012) menciona al respecto que la evaluación institucional que realizan los docentes, es desarrollada en base a las consideraciones que estos poseen sobre la docilidad de los estudiantes. Esta docilidad o podría ser llamada también como, adecuación a las normas institucionales, constituye un reflejo de actitudes y capacidades obtenidas en el grupo familiar, por lo tanto, aquellos sujetos que provienen de familias de clase popular, no cuentan con el capital cultural necesario motivo por el cual no logran alcanzar los estándares de excelencia. Entonces son evaluados con una diferenciación encubierta por la supuesta imparcialidad del instrumento de evaluación. La lengua de preferencia juega aquí un papel fundamental, entendiendo la identificación directa del guaraní con las clases populares y al castellano con las clases privilegiadas.

Las ventajas con las que parten, aquellos provenientes de las clases privilegiadas, en este sentido son totalmente evidentes. “La organización y el funcionamiento del sistema escolar retraducen continuamente y según códigos múltiples, las desigualdades de nivel social en desigualdades de nivel escolar” (Bourdieu y Passeron, 2009, p.p. 212, 213). El sistema educativo que no toma en consideración estas cuestiones, produce como hechos educativos elementos que contradicen lo que la sociedad espera de la educación. Produce y reproduce desigualdades, para ello la evaluación es la herramienta más acertada.

Las desigualdades que emergen de las evaluaciones, se construyen a través de las decisiones [...] que toman los docentes [...] afectando el destino de los alumnos. Sobre la base de clasificaciones escolares, que categorizan desigualmente sobre un criterio de excelencia, sólo algunos tendrán éxito. (Ortiz, 2012, p. 345)

Los padres de familia al entender que su adhesión a las normas y requerimientos de la escuela son requisitos para el éxito de sus hijos en la misma, legitiman el proceso de diferenciación, pues no todas las familias podrán encarar el compromiso educativo de la misma manera y con las mismas fuerzas o las mismas herramientas. El hecho es que el compromiso de los padres, el trabajo escolar de los estudiantes sumado a la acción pedagógica institucional, conforman la legitimidad de las decisiones que se toman en el sistema educativo.



En este tren de situaciones el elemento socio lingüístico posee una gran influencia, especialmente en una sociedad bilingüe. El elemento al cual se alude es la diglosia. Esta arrastra con ella la diferenciación de los sujetos basados en el uso o preferencia de una lengua y la asociación de la misma, con las clases sociales que las utilizan.

La diglosia como hecho socio lingüístico objetivado en el sistema educativo bilingüe, es un factor importante en la determinación del mérito, pues quienes están bajo su influjo negativo, no poseen los capitales que la jerarquía escolar considera válidos. Por tanto, desde el inicio de la escolarización estos estudiantes estarán sometidos a una indeclinable y progresiva diferenciación.

### **Conclusión**

El sistema educativo se constituye como mecanismo de transmisión de los constructos socioculturales, el capital cultural de los sujetos ayuda o entorpece el desempeño de estos dentro del sistema, pues los contenidos educativos y la acción pedagógica institucional se hallan enmarcados dentro de la influencia de la cultura de consideración social legítima, estos se objetivan como parte inherente del sistema. En consecuencia, el desempeño en la lengua cultural considerada como legítima, debido a su condición sociolingüística dominante, brinda a los que poseen su dominio, la posibilidad de relacionamiento y desenvolvimiento óptimo en el proceso educativo.

Las competencias lingüísticas se hallan construidas sobre los cimientos del capital cultural dominante y este guía el derrotero del sistema educativo. El sujeto que posea el capital cultural y lingüístico dominante, tendrá mayores posibilidades de éxito escolar, la realidad será distinta, para los que no posean el mencionado capital, pues el sistema educativo será para ellos siempre cuesta arriba y de complejidad mayor.

En base al elemento sociolingüístico de dominio cultural, denominado diglosia, el sistema educativo plantea, la estructura de los componentes educacionales y sobre su influencia, se construyen y reconstruyen las subjetividades de los sujetos. De esta manera la estructura sociolingüística de dominio se institucionaliza, es decir se objetiva dentro del sistema educativo.

## Referencias Bibliográficas

- Agulla, J. (1973). *Educación, sociedad y cambio social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz S.A.
- Bernstein, B. (1988). *Clases, códigos y control II* (Vol. 2). Ediciones AKAL.
- Bourdieu, P., Passeron, J. (1996). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (2° ed.). Barcelona, España: Editorial Laia.
- Bourdieu, P., Passeron, J. (2009). *Los herederos: los estudiantes y la cultura* (2° ed.). Barcelona, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gomes-Pires, D. O., & Cathcart-Roca, M. L. (2011). Cabo verde: lengua, cultura e identidad y su relación con la educación. *Ciencia en su PC*, (4), 122-136.
- Harguindéguy, J. B., & Ballester López, M. (2007). Acción colectiva y enseñanza de las lenguas regionales en Francia (1951-2006). Una primera aproximación. *Revista Española de Ciencia Política*, 16, 89-108.
- Meliá, B. (1974), *Hacia una tercera lengua en el Paraguay*, en Corvalán, G. y Granda, G. (2018). *Sociedad y Lengua: Bilingüismo en el Paraguay. Tomo 1* (2° ed.), (pp. 113-180) Asunción, Paraguay: Editorial Ediciones y Arte.
- Moscoso, F. (2015). El árabe ceutí, una lengua minorizada de España. *Estudios de Asia y África*, 50(2), 395-423.
- Ortiz Sandoval, L. (2012). *Educación y Desigualdad. Las clases desfavorecidas ante el sistema educativo paraguayo*, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, Asunción, Paraguay.
- Zentella, A. (2014). ¡Ocupemos El Español!: Cadis, La Real Academia y El Habla Del Pueblo, en Rafael Orozco (2014), *New Directions in Hispanic Linguistics*. (pp.2-21) Cambridge Escolars Publishing.

## ARTÍCULO

---

# Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y la adolescencia en las comunidades de Chaidi y Ebetogue del pueblo Ayoreo<sup>1</sup>

*An approach to sexual education and reproduction of childhood and adolescence in the communities of Chaidi and Ebetogue of the Ayoreo People*

Salustiana Caballero<sup>2</sup>

### Resumen

Este trabajo expone un estudio exploratorio sobre la educación sexual y reproductiva en dos comunidades ayoreas del Chaco, realizado en el marco de la investigación mayor denominada “Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y la adolescencia de los pueblos indígena Qom y Ayoreo”. Es un resumen parcial de los resultados encontrados en la investigación. El objetivo fue indagar algunos aspectos de la educación sexual y reproductiva en la actualidad. Para ello se realizaron entrevistas a jóvenes, adolescentes y adultos. Tras el análisis se halla que ambas comunidades han experimentado cambios culturales con relación a las prácticas tradicionales propias de la cultura ayoreo en este tema, producto de la pérdida de sus territorios, el avance del capitalismo, la incursión de las iglesias, el acceso a internet, las TICs y los servicios de salud modernos, hoy ya no son la familia y la comunidad los educadores exclusivos en este tema.

**Palabras clave:** pueblos indígenas, educación sexual y reproductiva, cambios culturales.

---

1 Artículo basado en la investigación “Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y la adolescencia de los pueblos indígenas Qom y Ayoreo” culminado en el de 2019 por la CDIA, realizado junto con los investigadores Demelenne, D., Gaona, I., Pesoa, B., Picanerai, C., Picanerai, T. cofinanciado con fondos del CONACYT.

2 Máster en Ciencias Sociales, FLACSO Paraguay. Socióloga por la Universidad Católica de Asunción. Correo: tiana.py@gmail.com

## Abstract

*This work exposes an exploratory study on sexual and reproductive education in two Ayorean communities of the Chaco, carried out within the framework of the larger investigation called “An approach to sexual and reproductive education of children and adolescents of the Qom and Ayoreo indigenous peoples”. The objective was to inquire about sexual and reproductive education today. For this, interviews were conducted with young people, adolescents and adults. After the analysis, it is found that both communities have experienced cultural changes in relation to the traditional practices of the Ayoreo culture in this matter, as a result of the loss of their territories, the advance of capitalism, the incursion of churches, access to the Internet, ICTs and modern health services, today the family and the community are no longer the exclusive educators on this subject.*

**Keywords:** *indigenous peoples, sexual and reproductive education, cultural changes.*

## Introducción

En el año 2011, la CDIA realizó una primera investigación: “Embarazo adolescente en comunidades indígenas del Paraguay. Percepciones desde las cosmovisiones Ayoreo, Ava Guaraní, Qom y Nivaclé”, que fue publicada en el año 2014, luego de un proceso de socialización y validación con sus protagonistas. Los principales resultados de dicho trabajo revelaron la importancia de la relación entre cultura y prácticas de salud y de educación, de las cuales depende el embarazo deseado; se percibió que la sexualidad actual de los y las adolescentes de los pueblos que formaron parte del estudio se construye en un proceso de profundos cambios culturales, cruzado con cuestiones económicas, sociales, políticas y ambientales. Los datos obtenidos fueron preliminares y significaron un comienzo/primer impulso en la búsqueda de generar mayor comprensión del tema.

Para poder entender mejor estas realidades complejas, en el 2019 se vio pertinente retomar las conclusiones del primer trabajo realizado por CDIA Observa, con el mismo equipo investigador. Esta investigación complementa la anterior, ya que en esa primera ocasión el foco estuvo puesto en la percepción que tenían sobre el embarazo adolescente. En esta ocasión se ha indagado aún más sobre los cambios que experimentan los jóvenes en las comunidades en relación a la educación y salud sexual y reproductiva.

La presente investigación se inició con la revisión de estos antecedentes, definiendo la importancia de producir un mayor conocimiento sobre la adolescencia indígena e incluso juventud, ya que son los grupos sociales con más afectaciones por los cambios socioculturales que se vienen dando en los últimos años con los pueblos indígenas.

De esta forma, la investigación se centró en entrevistas a diversas personas, de distintas edades, géneros, vivencias individuales y colectivas. Los entrevistados han relatado cuáles eran las formas actuales de educar, vivir y cuidar en torno al tema.

Al concluir el estudio fue compartido a los líderes y las lideresas de ambas comunidades indígenas quienes interpretaron este trabajo de investigación como una oportunidad para reflexionar con los y las adolescentes y jóvenes, así como para dialogar con las instituciones públicas.

Seguidamente se presentan los resultados referentes al pueblo ayoreo.

### **Revisión bibliográfica**

Entre los estudios locales que hacen referencia a la vida sexual y reproductiva del pueblo ayoreo se han seleccionado las siguientes obras a modo de referencia para acercarnos a la realidad empírica. A continuación, se presenta los textos utilizados en el estudio fuente con relación a este pueblo:

Por un lado, “Rojas (2004) Culturas del Monte. Ayoreas, vida sexual y reproductiva” donde brinda un abordaje completo a todas las etapas de vida de las mujeres ayoreas. Este trabajo etnográfico sostiene que en la cultura ayoreo no existe un rito de iniciación femenina, de paso de la niñez a la pubertad, como en otras culturas, o hábitos relacionados con el tránsito biológico de la niñez a la pubertad y la adolescencia, con la aparición de la menstruación. Esta autora menciona que, al iniciar la etapa de la pubertad, las ayoreas adquirían libertad e independencia del ámbito familiar. Iniciaban el descubrimiento del mundo femenino al comenzar la menstruación. La libertad de acción era una costumbre para las adolescentes de estas sociedades, las jóvenes ejercían una sexualidad lúdica con la cual ampliaban sus conocimientos. Aprendían de la observación, de los consejos de las madres, abuelas y de la tradición oral. La educación sexual se llevaba a cabo mediante la experimentación y el intercambio con los pares y cada uno de su propia experiencia.” (CDIA, 2019, p. 37)

Por su parte “Canova (2020), en su trabajo *Intimidades fronterizas. Ayoreo Women and the Sexual Economy of the Paraguayan Chaco*, indaga sobre la vida sexual de las ayoreas, desmitifica la creencia de que las culturas indígenas están construidas de manera estática, en vinculación con un pasado prístino en vías de extinción, y en esa línea afirma que la ética de la sexualidad ayorea está construida por valores en contradicción, que algunos han sobrevivido y otros han sido modificados.

Cuando la misma autora revisa el intercambio de sexo por dinero de las mujeres ayoreas en la ciudad de Filadelfia, sostiene que esto es entendido desde la perspectiva cultural occidental como trabajo sexual. Sin embargo, afirma que no puede ser categorizado como tal, ya que ellas no lo entienden así. Afirma que las mujeres ayoreas construyen su ética sexual en las colonias menonitas, señalando que las identidades culturales son forjadas de manera dinámica, con prácticas tradicionales, por un lado, y con otras que han sido modificadas debido a cambios históricos que han sufrido las y los indígenas.

En la misma obra, Canova sostiene que, durante la pubertad, la sexualidad de las niñas se convierte en un asunto discutido por los miembros de la familia, quienes brindan consejos sobre sus comportamientos esperados. Es decir, la familia cumplía un papel importante como educadora este ámbito” (CDIA, 2019, p. 36)

Coincide con Rojas (2004) en que, tras el matrimonio, la independencia para disfrutar de una sexualidad libre está restringida. Lo ilustra por medio de la metáfora de la risa: la risa de una mujer joven simboliza su libertad para elegir una pareja sexual, sin embargo, cuando una mujer se casa, ya no se ríe.

Canova (2015) en otro trabajo hace mención que la presencia ayorea en las ciudades menonitas del Chaco y la ciudad configura nuevas prácticas culturales en los jóvenes. Menciona que crecimiento económico experimentado en el Chaco paraguayo en los últimos años y los daños ecológicos que está causando la producción extractivista, modificaron la estructura social y esto tuvo implicancias para su estructura social-cultural.” (CDIA, 2019, p.35)

## **Diseño metodológico**

Las preguntas que guiaron el estudio marco fueron las siguientes:

¿Quién interpreta lo que somos? ¿Cómo funciona el mundo? ¿Qué significa embarazo adolescente desde las percepciones de los diferentes grupos sociales de una misma comunidad? ¿Cuáles son las prácticas de las comunidades con respecto a este tema? ¿Cuáles son sus expectativas con relación a la salud sexual y reproductiva? ¿Cuáles son los mecanismos de diálogo o de participación existentes en las comunidades?

### **Las comunidades seleccionadas**

Las comunidades ayoreo que han sido parte de la investigación fueron Chaidi y Ebetogue. Ambos forman parte del pueblo Ayoreo, de la familia lingüística de los Zamucos. La selección de estas comunidades tuvo como primer criterio el nivel de confianza y vínculo para acceder a ellas y abordar este tema. En el caso de Chaidi ya se había trabajado durante el primer trabajo exploratorio, y en el caso de Ebetogue se mantenía confianza con el líder de la comunidad que brindaba apertura para el estudio. El segundo criterio fue estudiar una comunidad alejada de centros urbanos y que aún posee amplios bosques como es el caso de Chaidi y una comunidad con mayor cercanía a las ciudades y como es el caso de Ebetogue.

La comunidad de Chaidi se ubica en el departamento del Alto Paraguay, a unos 120 kilómetros de la ciudad de Filadelfia y cerca de 600 kilómetros de la capital del país. Las familias que viven en la comunidad son de la rama interna Totobiegosode. Esta comunidad fue conformada en el año 2004.

En el 2017 Chaidi accede a la energía eléctrica, lo que les permite realizar una serie de actividades que antes no realizaban en cuanto a la vida recreativa como jugar vóley en horario nocturno, contar con televisión, cable, internet, entre otros. Estas mejoras comunitarias han atraído a otras familias que vivían en otras comunidades. Con ello, aumentó el número de familias y el número de personas jóvenes en la comunidad.

La comunidad de Ebetogue se encuentra a 500 kilómetros de la capital y unos 60 kilómetros al norte de Filadelfia, en el departamento de Boquerón. Ebetogue es una palabra ayoreo que significa “quebracho blanco, pero seco”. Tiene 24 años de formación, desde el año 1995. La comunidad cuenta con una escuela con tres profesores ayoreo, en turnos mañana y tarde, hasta el quinto grado. Cuando las niñas, niños y adolescentes terminan dicha etapa y quieren

seguir estudiando, deben salir de la comunidad.

En ambas comunidades los jóvenes trabajan en las estancias aledañas, en limpieza de campo y similares o recurren a la ciudad de Filadelfia a realizar diversos trabajos principalmente manuales o de fuerza, por su parte las mujeres realizan artesanías en caraguata.

La selección de informantes se realizó con acompañamiento de los investigadores indígenas locales que son parte de la comunidad y acompañaron el levantamiento de datos. Fue como bola de nieve. En su mayoría adolescentes varones, mujeres. Además de mujeres adultas mayores y jóvenes.

El trabajo de campo se llevó a cabo de a dos, un investigador no indígena y un investigador indígena que manejaba el idioma y además actuaba como interprete sobre todo con las mujeres adultas mayores que comprenden escasamente el español. El levantamiento de información se realizó en los meses del año 2018 y 2019. Fue hecha en primer lugar una socialización de la propuesta de investigación, luego diálogos grupales con mujeres, jóvenes y hombres adultos en las comunidades, observaciones de rutinas juveniles, entrevistas en profundidad con mujeres adultas mayores, parteras, actores claves, círculo con jóvenes, solo con mujeres y solo con varones, entrevistas en profundidad con adolescentes mujeres y varones y al finalizar el estudio se mantuvo una reunión de validación de los hallazgos con los miembros de ambas comunidades.

## **Método**

La investigación ha sido cualitativa, intercultural y basada en el diálogo. El instrumento utilizado fue una guía para el diálogo aplicada durante las entrevistas.

## **Análisis**

Para la transcripción de las entrevistas y diálogos se utilizó el software Sonix. El trabajo fue de carácter inductivo-deductivo, en un primer momento se revisaron las categorías emergentes de manera inductiva; en el segundo paso estas categorías son aplicadas al contenido de manera deductiva. Este procedimiento sistemático de codificación permite la fiabilidad de los resultados. Para mantener el anonimato de las personas entrevistadas se construyeron códigos de informantes con la inicial del Pueblo, el género, la etapa y –seguido- el número de entrevistas, por ejemplo: AMA: Ayorea Mujer



Adula AHJ: Ayoreo Hombre Joven, AHA, Ayoreo Hombre Adulto, etc. Se realizaron 16 entrevistas y 2 diálogos comunitarios.

## Limitaciones

Una limitación es el idioma para los investigadores no indígenas, si bien se ha contado en el equipo con dos investigadores indígenas que hablan el idioma ayoreo, existe el riesgo que al ser un tema tabú no siempre se hable abiertamente del mismo.

## Resultados

A continuación, se presentan una parte de los resultados generales. La selección de textos de las entrevistas que se registra en este apartado, fue agrupada, a efectos del presente artículo, con una disposición distinta a la realizada en el estudio fuente.

### *Inicio de las relaciones sexuales*

En cuanto al inicio de las relaciones sexuales, las mujeres una vez que inician la menstruación poseen libertad para la iniciación sexual.

*No sé, pero si alguien quiere, hace. A los 11 años. (AMJ15)*

*Se permite a los jóvenes tener relaciones sexuales antes de casarse, Pueden tenerlas en el monte, o en la casa de las chicas o de los varones. Los padres no dicen nada, pero dicen que hay que cuidarse (AMA06)*

*Depende de cada chica, siempre después de la primera menstruación ya tiene deseo de tener relaciones y ya a escondidas puede iniciar, por eso las mujeres pronto se casan porque tempranamente tienen sus menstruaciones y tienen deseo de tener relaciones con los hombres. (AHA11)*

### *Cuidados actuales para evitar embarazos no deseados*

Ambas comunidades cuentan con dispensarios de salud y reciben visitas de médicos y promotores de salud. Además, salen hasta las ciudades de Filadelfia o Loma Plata para acceder a servicios públicos de salud. Cuando no pueden contar con las pastillas en el dispensario comunitarios, acuden a los hospitales públicos de Filadelfia o a las farmacias.

*Tenemos un médico de la municipalidad y otro de la cooperativa que suelen venir (AMA04)*

*La salud pública, la atención, está bien. Una vez al mes vienen de la municipalidad, con la doctora y viene con medicamentos. Y el otro es AMH, seguro, ese se paga. Es un seguro privado... a través del trabajo, del salario, eso le cobra. (AMA04)*

En cuanto a los cuidados para prevenir embarazos no deseados, las jóvenes ayoreas en la actualidad utilizan las pastillas anticonceptivas. Las propias madres y abuelas hoy recomiendan a las jóvenes el cuidado con pastillas. Los métodos anticonceptivos modernos como las inyecciones y pastillas han reemplazado a los métodos anticonceptivos tradicionales que practicaban en el monte.

En el monte el marido se cuida de no dormir con su esposa, uno diez años espera, la gente tenía miedo en el monte porque no podían correr, tu marido te cuidaba, no teniendo sexo, o no eyaculaba adentro. Y cuidaba no tocar a la señora, tu gente cuidaba, no hacen el sexo, cuando quieren tener hijo tenían sexo. Ahora los jóvenes, la mujer toma pastilla, todos toman pastilla, todas las noches toman, compran diez pastillas, termina y van a comprar de vuelta. (AMA10)

Con el acceso a la medicina moderna las mujeres ayoreas de Chaidi y Ebetogue se protegen para no quedar embarazadas con el uso de pastillas, ligaduras, o inyecciones.

*Ella se hizo ligadura ... antes se cuidaba con pastillas, lo conseguía en el hospital indígena en Filadelfia, también en el puesto de salud se les entrega de manera gratuita. (AMA04)*

*Usaba pastillas, pero deje de tomar, lo conseguía aquí en la clínica, me enseñó mi hermana a tomar pastillas. (AMA05)*

Tomo pastillas, me dan acá en la enfermería de la comunidad dan las pastillas anticonceptivas Tomo desde mi primera menstruación cuando tenía 14 años ... Es mi mamá me dijo que tenía que hacer....., mi abuela se va a buscar las pastillas, yo no puedo ir porque tengo vergüenza para ir, entonces mi abuela me dijo que si tengo vergüenza le de mi papel que me dio la doctora y ella se va. Son tres enfermeras que vienen aquí. (AMA06)

Creo que los que vienen de la municipalidad traen, pero las chicas no

se van a retirar, sus mamás solicitan y retiran, los padres retiran... Comienzan a los 12 años, es normal (AMA07)

Por su parte los hombres cuando tienen parejas estables no usan condones porque está mal visto, solo cuando salen a la ciudad.

*No usan condones dicen... si los hombres quieren condones tienen que comprar de la farmacia de Filadelfia. Ella comenta que eso es bueno desde una mirada preventiva pero en la cultura ayorea si se ve que un joven lleva eso se considera que no respeta a su pareja, es decir, que es un hombre promiscuo, es mal visto, se le odia, se piensa de otra manera, por ejemplo si se ve a un hombre llevar eso se critica porque se dice que va a tener relaciones con muchas mujeres, los ancianos y todos lo ven mal ... era la enseñanza de antes, de que la mujer puede cuidarse, que las mujeres pueden prevenirse solas, que los hombres su manera de prevención era no teniendo relaciones, por eso está mal visto usar condones. (AMJ05)*

*Algunos usan cuando tienen miedo, cuando salen afuera de la comunidad. (AVJ08)*

*No, no utilizan. No les gusta, dicen. (AMA12)*

### *Conformación y elección de parejas*

En ambas comunidades mencionan que las mujeres eligen a su marido y las parejas pueden iniciarse a temprana edad. Aunque algunos padres insisten para que sus hijos estudien antes de casarse.

*Ella elige a sus maridos, ella empezó con su marido (AMA02)*

Con las posibilidades de movilidad los jóvenes tienen mayores posibilidades de interactuar con sus pares de otras comunidades. Los adolescentes y jóvenes eligen a sus parejas en los espacios recreativos de juegos nocturnos de vóley, fútbol, fiestas, etc.

*Él le eligió a ella, era de Campo Loro, ella quedó en Campo Loro, ella vivía ahí con su hermano, en la casa de su hermano. No recuerda cuántos años tenía cuando conoció a su marido. (AMA04)*

*O sea, a la noche, saliendo de noche se conocen así, eso siempre pasa con los varones, las chicas dicen eso, le conocen a alguien y están ahí y el chico le pregunta y pasa todo ahí. Jugando vóley, partido, esa es la*

*excusa de las chicas, juegan todo ahí y se quedan. (AMA07)*

### *La decisión de tener hijos*

La decisión de tener hijos depende de la pareja, sobre todo cuando se tratan de parejas estables, a veces lo deciden los dos y en otras ocasiones uno de los dos. En estas comunidades no existen embarazos no deseados, en la cultura ayorea los hijos deben ser deseados. Antiguamente, en el monte, si se concebía un hijo no esperado se realizaba la práctica del pozo, pero en la actualidad esta práctica tradicional ya no está vigente en las comunidades ayoreas.

*Los dos decidían tener hijos (AMA03)*

*A los 23 quiero tener hijos, quiero tener 2 hijos ¿Hablan de eso? No, no hablamos todavía (AMA06)*

*Porque yo no quiero tener hijo..., yo le dije a mi marido que no quiero el otro día que no quiero. Él dijo que vamos a hacer otro día. (AMJ15)*

*No, se planifica muchísimo. Ellas forman temprano parejas, pero eso no quiere decir que ya tienen inmediatamente hijos. A partir de los 17, 18 o 20, a partir de ahí recién. Es una decisión de la pareja. Algunos quieren y otros no. (AMA12)*

### *Los educadores en el ámbito de la salud sexual y reproductiva*

Los primeros consejos vienen de las abuelas y madres, pero también de las hermanas mayores o amigas.

*Su primera menstruación fue a los 13 años. Su mamá le enseñó cómo debía cuidarse para no tener hijos. (AMA04)*

*Y mayormente las madres, o las hermanas mayores también. (AHA11)*

Sin embargo, podemos encontrar que en ambas comunidades en la actualidad los espacios de educación ya van variando, ya no lo son alrededor de la fogata como en épocas pasadas, sino en las canchas, alrededor del tereré. Además, van aprendiendo aspectos de otras culturas.

Antes era...la fogata alrededor, pero ahora cuando los jóvenes se van a jugar a una canchita, los adultos se juntan y se cuentan la historia para contar de uno al otro. Es como la yerba mate que se toma y se comparte. Como el tereré. (AMA)

En cuanto a los saberes tradicionales, estos se van debilitando, por lado porque los ancianos y ancianas conocedores van muriendo, pero además porque todo aquello que sustentaba esas creencias va desapareciendo con el contacto permanente con la ciudad, la escuela, las iglesias y las nuevas tecnologías.

*Casi ya no hay, muy pocos... si hubiera habido, si una anciana le transmite eso a un joven, el joven no le da importancia porque ya ve a su alrededor que es un poco diferente entonces rechaza esa enseñanza. Y había sido que para mí era más importante que el día de hoy, veo así. ... Muy pocos ya. Y si hay una persona, esa persona está a punto de morir. Ya son ancianos. (AHA09)*

*No solamente acá, sino en Bolivia también, y eso es una dificultad enorme para los ayoreos porque el misionero que entra dice que si vos seguís adoptando nuestras tradiciones es algo satánico y tenés que dejar. No es bueno eso. (AHA09)*

El acceso a internet, a las redes sociales, los videos también enseñan a los jóvenes y adolescentes.

*No se habla mucho, porque para los ayoreos hablar de la sexualidad es un tabú, no se habla mucho. Nadie habla porque es algo personal de cada uno, no es algo que se comparte mucho. Pero también veo hoy que los jóvenes se comparten videos, son menores de edad, pero ya tienen sus teléfonos, no se controla si tienen algo malo en el teléfono, ellos comparten eso. Porque los adolescentes ya tienen y muestran a los menores. Sí tienen, pero lo que te dije, no se habla mucho, lo hacen a escondidas. No sé lo que dicen las mujeres, ellos hablan entre ellos. (AHA11)*

En las escuelas de ambas comunidades no se abordan temas relacionados a salud sexual y reproductiva, sino que los adolescentes y jóvenes comparten y aprenden entre pares.

*No, en la escuela no se habla, más bien se habla con los compañeros de confianza, yo tenía dos compañeros de confianza, hablábamos ellos eran más grande, hablábamos tomando cerveza, solo cuando estamos solos hablamos. Se habla de la mujer entre amigos. (AHA08)*

*Sí, hablamos en cualquier lugar, cuando tomamos terere, vóley. (AMA06)*

*Sí, sí hablamos entre nosotros, cuando estamos solos, a la noche,*

*cuando jugamos fútbol, pero en la cultura ayorea las chicas inician. Las mujeres dicen. (AHJo8)*

### *Los partos*

En cuanto a los partos actuales, los mismo son cada vez más institucionalizados.

*Lo tuve con...una misionera americana. (AMA03)*

*...ahora ya hay menos partos en la comunidad. Porque generalmente ellas cuando empiezan a seguir su tratamiento y sus controles prenatales, más o menos ya saben su tiempo y te dicen... bueno, qué mes es... todas esas cosas. Entonces vienen ya preparadas como para tener su bebé. ..., ya salen de su comunidad. En el 2005, 2006 tuvimos los últimos partos en las comunidades. ... Sí, hacemos los controles prenatales, utilizamos el puesto de salud, cuando se nos complica nos vamos al hospital de Filadelfia. Si sabemos que va a ser todo normal, en el hospital de Villa Choferes. (AMA12)*

*Su primer hijo lo tuvo en el hospital. Van al hospital de Villa Choferes o en el hospital en Filadelfia. (AMA04)*

## **Conclusión**

Ambas comunidades, a pesar de pertenecer a distintos grupos locales ayoreos y tener condiciones distintas en cuanto a posesión de extensión de bosques, ambas han tenido que adaptarse al avance del capitalismo extractivista, las nuevas vías de comunicación, el ingreso de las iglesias a las comunidades, las ofertas del sistema público de salud, el acceso a Internet y las nuevas tecnologías de comunicación e información. En este sentido, los y las adolescentes y jóvenes han experimentado cambios culturales con relación a la vida sexual y reproductiva con relación a las generaciones de sus padres y abuelos.

Tanto Rojas como Canova hacen mención a la familia, a los pares, la comunidad como educadores tradicionales en el ámbito de la vida sexual y reproductiva de los ayoreos, sin embargo, encontramos en ambas comunidades, que a pesar de ser contextos relativamente diferentes, a estos educadores tradicionales hoy se suman las iglesias, las redes sociales, la publicidad, los servidores del sistema público de salud y otros agentes externos.

En cuanto a los espacios donde aprenden temas de cuidados, elección de parejas y otros, han pasado del espacio alrededor del fuego y lo comunitario a las canchas de vóley en horarios nocturnos, las rondas de terere entre pares, las ciudades donde acuden a trabajar, las redes sociales, los videos que comparten, etc. En ambas comunidades la escuela no ha sido mencionado como un espacio de aprendizaje para la educación sexual y reproductiva.

La salud sexual y reproductiva es un tema identificado como emergente y urgente en las comunidades, que debe ser abordado tanto desde el sistema educativo como desde el sistema de salud, ambos deben estar en diálogo constante y complementario, bajo parámetros de calidad y desde el enfoque intercultural. Pero, además, está ligado a otras reivindicaciones históricas y urgentes, como necesidad de políticas públicas de protección social, trabajos dignos, acceso a la tierra y otros.

Queda pendiente seguir indagando si la incursión de las iglesias en estas comunidades ha incidido en cambiar o tensionar las prácticas tradicionales del inicio de las relaciones sexuales de las mujeres con la primera menstruación, la elección de los esposos y parejas por parte de las mujeres.

### Referencias bibliográficas

- CDIA. (2019). *Una aproximación a la educación sexual y reproductiva de la niñez y adolescencia de los pueblos indígenas Qom y Ayoreo en Paraguay*. Asunción, Paraguay.
- Canova, P. (2015). Del Monte a la Ciudad: La Producción Cultural de los Ayoreode en los Espacios Urbanos del Chaco Central. *Suplemento Antropológico*.
- Canova, P. (2020) *Intimididades fronterizas. Ayoreo Women and the Sexual Economy of the Paraguayan Chaco*.
- Córdoba, L., Bossert, F. y Richard, N. Editores (2015). *El capitalismo en las Selvas*". Artículo: "Los Ayoreo en las colonias menonitas. Análisis de un enclave agro-industrial en el Chaco paraguayo. Ediciones del Desierto: San Pedro de Atacama, Chile.

Demellenne, D., Gaona, I. (2014). Embarazo Adolescente en Comunidades Indígenas del Paraguay. Percepciones desde las cosmovisiones Ayoreo, Ava Guaraní, Qom y Nivaclé. CDIA: Asunción.

Rojas, R. (2004). *Culturas del Monte. Ayoreas, vida sexual y reproductiva*. Asunción: Servilibro.



## NOTAS DE INVESTIGACIÓN

---

### **Digitalización, ¿una nueva condición social?**

*Digitization, a new social condition?*

Raúl Ricardi<sup>1</sup>

#### **Resumen**

Se trata de una reflexión sobre la digitalización de la vida cotidiana, traducido en el uso generalizado de artefactos digitales conectados a internet que se volvió una práctica global, porque se constituyó en el tipo dominante de interacción, en un mundo digitalizado. Se trata un fenómeno técnico-social que afecta directamente a la esfera cognitiva y en consecuencia en el acceso a informaciones útiles en el campo laboral, educativo, político y lúdico.

El uso de tecnología digital implica riesgos en el sentido que puede producir la sensación de poder sustituir a la capacidad de pensar y de decidir de los usuarios, porque la misma posee cierta autonomía y capacidad operativa al estar basado en la inteligencia artificial y ofrece asistencia robótica de diferentes tipos.

**Palabras clave:** digitalización, asistencia robótica, agentes digitales, tecnointeracción, capitalismo digital.

---

<sup>1</sup> Sociólogo y docente de Teoría y Gerencia Social en la Universidad Nacional de Asunción, en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y de Sociología en la Facultad de Filosofía UNA. Correo electrónico: raul\_ricardi@facso.una.py

## Abstract

*It is a reflection on the digitization of daily life, translated into the widespread use of digital artifacts connected to the Internet that has become a global practice, because it became the dominant type of interaction in a digitized world. It is a technical-social phenomenon that directly affects the cognitive sphere and, consequently, access to useful information in the labor, educational, political, and recreational fields.*

*The use of digital technology implies risks in the sense that it can produce the sensation of being able to replace the ability to think and decide of users, because it has a certain autonomy and operational capacity as it is based on artificial intelligence and offers robotic assistance. of different kinds.*

**Keywords:** *digitization, robotic assistance, digital agents, technointeraction, digital capitalism.*

## Introducción

La relación de los seres humanos con lo real ha cambiado por los efectos de las representaciones asociadas con las tecnologías, con la globalización y la aceleración de la historia (Barbero, 2007). Esta experiencia digital se vive, mediante la utilización de dispositivos tecnológicos como condición de interacción con otros integrantes, a escala global al tener acceso a aparatos digitales conectados a internet, esta situación concede una especie de existencia digital y permite la interacción en el ágora electrónica.

La digitalización de la vida cotidiana se volvió un fenómeno normal en sectores sociales más favorecida y se constituyó en una práctica social necesaria para comunicarse e interactuar sobre asunto de interés común, así como el procesamiento de informaciones en el ámbito laboral y hasta la escolarización se ve sometida a la lógica de la digitalización, es decir de su uso depende ciertas relaciones personales, laborales y escolares. Por eso se puede afirmar que la tecnología digital condiciona la vida cotidiana de millones de seres de humanos en el mundo, porque de su utilización depende la interacción social, el acceso a la información y la continuidad de un curso en ciertas circunstancias como la pandemia, por ejemplo.

En este sentido, las ciencias sociales se enfrentan a nuevos retos, porque dar cuenta de lo real se volvió un problema complejo, dado que en las prácticas sociotécnicas de las sociedades contemporáneas se mezclan lo real y lo

virtual, esto significa que las acciones sociales se identifican con la mediación tecnológica. Ante esta realidad/virtualidad, cómo se articula discurso científico y realidad social, cómo configura la tecnología las relaciones sociales subordinadas al algoritmo.

El propósito de este escrito es reflexionar sobre la implicancia del uso de la tecnología digital, específicamente en las relaciones sociales y políticas, porque la utilización de los objetos digitales permite una nueva modalidad de interacción que se constituyó en una práctica social dominante en un mundo digitalizado. Se trata de una nueva forma de contactación, muy parecido a un encuentro interpersonal, a la par que enriquece nuestra relación empobrece, porque la interacción es solo virtual y sustitutiva de un encuentro real. Se trata de una mirada sociológica de cómo la digitalización está afectando a los usuarios/consumidores en general y de productos audiovisuales en particular que prácticamente quedan seducidos por los agentes digitales, aceptan las sugerencias del algoritmo manejado por la inteligencia artificial al servicio del mercado.

La digitalización se constituye en el símbolo del progreso desde inicio del siglo XXI y es al mismo tiempo la condición de comunicación en la vida cotidiana en las sociedades contemporáneas. En este sentido, Moraes (2007), afirma que vivimos en una sociedad con una intensificación tecnomediática que articula y condiciona la acumulación financiera en una economía de interconexión electrónica, además de la expansión, mediante la integración de flujos de información de alta velocidad y bajo costo en un intercambio comercial globalizado.

El escrito está distribuido de la siguiente manera, en el primer apartado del mismo se presenta una breve descripción del origen de la tecnología digital y su promesa de bienestar, el segundo apartado sobre el uso generalizado de la tecnología digital y sus condicionamientos progresivos en la vida cotidiana, que afecta directamente la capacidad y autonomía en la toma de decisión. A modo de cierre una reflexión final.

## **Origen de la tecnología digital y su promesa de bienestar**

En este escrito basaré mi indagación sobre la propuesta de Eric Sadin, pensador francés que investiga actualmente la cuestión de la digitalización y sus consecuencias en la vida social, económica y escolar, a partir de sus obras *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo (2017)* y *La siliconización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*

(2018). Además, los trabajos de Denis Moraes y colaboradores, en *Sociedad mediatizada* (2007).

Siguiendo la línea de investigación de Sadin, el origen de esta tecnología digital, que se apoya en una ideología que pregona un mundo mejor, específicamente por el bien de la humanidad, una especie de eterna juventud del capitalismo digital. Surge como una contracultura que busca liberarse de la norma del puritanismo protestante norteamericana de la década de los 60 y 70, ofreciendo una emancipación y la autonomía del individuo mediante la tecnología digital cristalizado en artefacto inteligente como los aparatos celulares bajo el comando de algoritmo.

Es una tecnología producida desde un parque tecnológico industrial, llamado Silicon Valley de San Francisco, California del Norte de Estados Unidos. Una región considerada de promisión, en otra época el sueño de encontrar abundante oro atraía a diferentes tipos de migrantes que quería dejar atrás la miseria y otros tormentos ingresando en una especie de puerta dorada a la abundancia y a la libertad. Actualmente la búsqueda del oro es sustituida por la economía de los datos y la monetización de los gestos gestionadas por empresas start-up que buscan la mercadización total de la vida cotidiana (Sadin,2018).

Se trata de una tecnología originada en un centro económico de alcanza mundial y con la capacidad suficiente de producir objetos digitales sumamente apetecibles para el consumidor, porque se lo presenta como la síntesis del progreso humano cristalizado en la inteligencia artificial y controlados por agentes digitales que ofrece una emancipación de las limitaciones cognitivas del ser humano, a través de la gestión algorítmica de la oferta y demanda.

En resumen, en Silicon Valley se encuentran las principales empresas tecnológicas, más de 6.000 que se especializan en la provisión de servicios digitales, como Google, Apple, Cisco, Facebook, Oracle, Netflix, Hewlett-Packard, Tesla, Instagram, Twitter, Intel, Snapchat, entre otras; además alberga a dos universidades de las mejores del mundo Stanford y Berkeley convierte a San Francisco como faro mundial de la tecnología (Sadin, 2018:20).

## **Uso generalizado de la tecnología digital y sus condicionamientos progresivos en la vida cotidiana**

En las sociedades contemporáneas, la mediación de la tecnología y la técnica en las relaciones sociales se convierten en condiciones de las interacciones entre

los agentes sociales. Asistimos en un momento de la historia de las sociedades en que la tecnología digital se volvió envolvente y dominante modifica significativamente la comunicación, el mundo del trabajo y la escolarización.

La generalización del uso de la tecnología digital produce una nueva condición antropológica, se trata de la condición digital como resultado de la inteligencia artificial y de la digitalización de los objetos industriales. Asistimos al paso del homo faber como fabricante de herramientas físicas al homo digital que produce objetos industriales digitales de uso masivo, pero con capacidad de adaptación a cada usuario y la generación de una sensación que fue hecho pensando en sus necesidades y deseos.

¿Cómo opera esta nueva tecnología que está cambiando la condición humana y social? Esta tecnología opera en la dimensión cognitiva, porque es producto de la inteligencia humana con la capacidad de recoger, acumular y procesar informaciones, ya que son agentes digitales dotados de una capacidad intelectual y de asistencia operativa, porque evalúa la situación e infiere conclusiones para ofrecer una solución. Se trata de una tecnología con cierta capacidad de pensamiento autónomo, específicamente de procesamiento de informaciones y datos para proporcionar al usuario sugerencia que responda a una necesidad del momento, es decir ofrece una asistencia robótica a la vida humana con la promesa de suplir deficiencias naturales del ser humano posibilitando una vida más confortable.

La sociedad como conjunto de relaciones configuradas vive una nueva vinculación con las máquinas inteligentes, porque las mismas están dotadas de la capacidad de detectar tanto deseos como necesidades y ofrecer soluciones, pero en este punto surge preocupaciones con relación al poder de los agentes digitales, si los mismos están sometidos a nuestra voluntad o ejercen un dominio suave sobre nosotros, una especie de poder digital y comercial, mediante el algoritmo (Sadin, 2017).

La utilidad de las herramientas digitales es innegable, proporciona informaciones de forma inmediata, siempre y cuando se cuenta con acceso a internet, las tecnologías digitales prácticamente colonizaron la vida cotidiana, porque se generalizó el uso de celulares y computadoras. Las relaciones sociales pasan por una mediación de la tecnología digital, una de las consecuencias es la disminución de la relación cara a cara, en su lugar surgen los contactos on line que pasan a constituirse en el tipo de relaciones dominantes, porque el que no está en las redes sociales digitales, no existen. Esto significa que la constitución de nuestro ser social pasa por la digitalización en la actualidad.

La seducción de las tecnologías digitales consiste en el disfrute individualísimo

que el usuario experimenta al utilizar el dispositivo móvil o el notebook produce una conexión muy especial, Sadin lo denomina una dimensión totémica de la tecnología, ya no existe ese desencanto por los sentimientos del pasado como planteaba Weber, sino se produce un nuevo encantamiento por la tecnología, una admiración por el objeto virtual con una fe en sus virtualidades benéficas y que toda la vida social será más liviana y más conectada con los que nos importa ya sean actividades o acontecimientos.

Esta situación nos permite afirmar que la tecnología digital produce un nuevo tipo de consumidores, que desarrollan nuevos deseos y necesidades para satisfacer constantemente. La duración del placer es breve y el objeto de placer es de fácil sustitución acompañados de sentimientos arrebatadores. La inculcación del placer efímero es la disciplina del consumidor, todo es transitorio, la publicidad se encarga ofertar las novedades. Vivimos una fuerte mercantilización de la cultura, que se constituye en negocio porque los productos están hechos para el mercado que genera como consecuencia la cosificación de los productos culturales, es decir las industrias culturales. Los juegos electrónicos facturaron 50 billones en los Estados Unidos en el 2004, se vendieron 25 millones de ejemplares del Código da Vinci a nivel mundial (Denis, 2007).

Se trata del capitalismo digital, basado en la economía del dato, que como sistema social posee el poder de movilizar actores y emprendedores económicos en las actividades materiales que sirven como base de sustentación del sistema. Por eso abarca todos los aspectos de la vida social, porque dentro del sistema técnico existe un alto grado de interdependencia entre objetos, usos, instituciones y al mismo tiempo debe responder, regular y administrar las innovaciones, habilidades y saberes. Sin descuidar que la solución es financiera y debe asegurar la acumulación del capital, así como la protección de la ventaja tecnológica que gira alrededor de unas pocas empresas transnacionales.

Estos avances tecnológicos afectan decisivamente la capacidad de atención y memoria en los consumidores debido al flujo continuo de informaciones, imágenes, sonidos y otros tipos de estímulos como condición de circulación de los objetos digitales y su consumo inmediata que cubren necesidades vinculadas a la comunicación y almacenamiento de datos. El avance digital se da en medio de un acceso desigual y genera una brecha digital por el costo que supone, aunque es un producto de consumo masivo, el costo deja a un sector de la sociedad sin poder usufructuar de los beneficios de la tecnología (Denis, 2007).

Además, el uso habitual de los dispositivos tecnológicos termina produciendo un nuevo tipo de relacionamiento entre los procesos simbólicos y las

formas de producción y distribución de los bienes y servicios vinculados a la comunicación que convierte al conocimiento en fuerza productiva directa.

Hoy la tecnología, en especial, la digital pasa de ser instrumental a estructural, no solo contamos con nuevas herramientas, sino nuevos modos de percepción y de lenguaje a nuevas sensibilidades y escritura, produce una experiencia de desanclaje como efecto de la modernidad, la tecnología deslocaliza los saberes, cambia su estatuto cognitivo e institucional de las condiciones del saber y las figuras de la razón que conduce a una nueva vinculación de la razón e imaginación, saber e información, arte y ciencia (Moraes, 2007).

En síntesis, el uso de la tecnología digital se instala en nuestra vida cotidiana y forma parte de nuestra rutina, estilo de consumo y comunicación, porque abarca prácticamente todas las esferas de la vida social, para saludar necesitamos del celular, para pedir comida también, la escolarización se volvió totalmente digital en tiempo de pandemia, porque permitía cierta interacción entre el docente y el aprendiz. El entretenimiento de niños y adolescentes se volvió inconcebible sin el aparato móvil o notebook, esto significa que el entretenimiento también se volvió digital para sectores sociales con capacidad de compra de los aparatos digitales que puedan amenizar el diario vivir los suyos.

### **Consideraciones finales**

Si partimos del supuesto que el sujeto social posee inteligencia, voluntad y libertad, podemos afirmar que la tecnología digital se sitúa principalmente en la esfera intelectual, ya que afecta directamente a las informaciones que el sujeto social necesita y gestiona para obtenerla.

Afecta también a la voluntad, porque se trata de la facultad de querer o desear los productos digitales, porque ofrece una vida más confortable y placentera, emancipada de las limitaciones de alcance de los objetos deseados, la satisfacción inmediata es una realidad, en el caso de datos e informaciones.

¿Cómo queda nuestra autonomía personal, entendida como la capacidad de toma de decisión en esta situación? La respuesta a esta pregunta radica en que la utilización habitual de la tecnología digital implica la comprensión de su utilidad, su capacidad limitada de satisfacer las necesidades sociales y políticas de los seres humanos. La conservación de la capacidad de decisión es una condición irrenunciable de su uso, porque de eso depende nuestra condición humana, en el sentido de definir y construir nuestro destino colectivo como

comunidad política, en oposición a una administración algorítmica de las cosas públicas. La estrategia de lucha consiste en el reconocimiento de la utilidad limitada de la tecnología digital que, se constituye en base de sustentación privilegiada de la postmodernidad, como un mundo interconectado y en consecuencia existen riesgos reales de desposesión de nuestro derecho de valorar y decidir en cuestiones que afectan a nuestras comunidades.

Desde una mirada humanista, en una sociedad de hombres libres y con valores democráticos, la función de la digitalización es facilitar la realización de las distintas actividades humanas en los diferentes aspectos de la vida social, laboral, política y lúdica. Ya que se trata de herramientas que fueron diseñadas, no por nosotros, con la finalidad de ser utilizada en el mundo de la comunicación, de la finanza y del entretenimiento, es decir son medios al servicio del ser humano. Por eso la clave es su utilización racional, porque es resultado del razonamiento humano, que su utilización habitual no se constituya en una nueva sujeción humana, por el tipo de dependencia que genera en los usuarios.

### **Referencia bibliográfica**

- Barbero, J M. (2007). Tecnicidades, identidades, alteridades: desubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo. En D. Moraes (Coord.) *Sociedad Mediatizada* (pp. 69-98). Barcelona. Gedisa editorial.
- Cassin, B. (2014). *Googléame. La segunda misión de los Estados Unidos*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Mores, D. (2007). La tiranía de lo fugaz: mercantilización cultural y saturación mediática. En D. Moraes (Coord.) *Sociedad Mediatizada* (pp. 21-38). Barcelona. Gedisa editorial.
- Sadin, E. (2018). *La Siliconización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Buenos Aires. Caja Negra Editora.
- Sadin, E. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires. Editorial Caja Negra
- Vizer, E. (2007). Procesos sociotécnicos y mediatización en la cultura tecnológica. En D. Moraes (Coord.) *Sociedad Mediatizada* (pp. 39-97). Barcelona. Gedisa editorial.



## RESEÑA

---

# La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales, de Ivan Jablonka

Sergio Cáceres Mercado<sup>1</sup>

El historiador Ivan Jablonka cuenta que la idea de este libro surgió al calor de sus dos anteriores trabajos: *Historia de los abuelos que no tuve* y de la novela *Alma hermana*. El autor se encontró en una disyuntiva profesional, si triunfaba como escritor fracasaría como historiador y viceversa. Se dio cuenta de que partía de una dicotomía tradicional en la cual la literatura y la historia discurrían por senderos dispares. Se puso a investigar y descubrió que ambos conceptos son las caras de una misma moneda, pues tienen una accidentada historia en común que al ser contada resultó en este libro.

*La historia es una literatura contemporánea* es difícil de clasificar, pues es una rica historia de la ciencia de la historia, también es tratado de metodología histórica, una reflexión sobre la escritura y la naturaleza de las ciencias sociales, una investigación epistemológica con eruditos pasajes sobre novelistas e historiadores y la mutua influencia a lo largo de los siglos. Todo esto lo consigue queriendo demostrar la tesis según la cual la literatura es consustancial a la escritura de la historia, pues la mejora gnoseológica y metodológicamente; en este sentido sistematiza una propia teoría sobre las ciencias sociales.

---

<sup>1</sup> Filósofo por la Universidad Nacional de Asunción y candidato a Master en Historia por la misma casa de estudios. investigador del Instituto de Ciencias Sociales (ICSO). Áreas de estudio: Filosofía de la Ciencia y Estudios de Educación Superior, Ciencia y Sociedad.  
Email: scaceres@inaesvirtual.edu.py

## Divorcio a la francesa

La primera parte se titula “La gran separación”. Jablonka inicia, cuándo no, con los griegos, pues ya nuestro padre fundador Herodoto nos cuenta sus historias con un despliegue ficticio que le da gran éxito. Años después, Tucídides reniega de este estilo y afirma que lo suyo es atenerse a los hechos y que mucho alarde literario es contraproducente para la verdad histórica. Con esta dialéctica como basamento, pasamos a la escena europea moderna, con un predominio francés como es obvio de esperar teniendo en cuenta el origen cultural de nuestro autor. Somos conducidos así hacia un pasado en el cual la historia era orgullosa de su literariedad, aspecto que no le creaba ninguna culpa sino todo lo contrario. Sin embargo, la ascensión de la ciencia como paradigma del conocimiento tendrá un impacto en todas las actividades cognoscitivas, entre ellas la historia. De este modo, la literariedad de los historiadores empieza a verse como un lastre o, peor aún, como una mancha vergonzosa que había que remover a toda costa.

En esta controversia, aparecen historiadores poéticos y otros que influidos por el positivismo conducen a la historia hacia un “no texto”, es decir, aquella que prescinde de todo recurso retórico. Los escritores también son grandes protagonistas, pues la novela aparece como un género que impacta notablemente sobre la labor historiadora, primero con buenos ojos, hasta que llega el rechazo. Chateaubriand, Ranke, Michelet, Scott, Balzac, Zola, Flaubert son algunos de los célebres nombres que protagonizan esta saga de amor y odio. Jablonka concluye que la forzada separación de la historia y la literatura empobreció a la primera. En la breve y rica crónica que nos ofrece, indica como la historia construyó conocimiento con recursos que eran compartidos por otros géneros escriturales y que esto no sería visto como un problema hasta que la historia ingreso al sistema universitario con sus exigencias metodológicas.

Pero antes de que la ruptura sea definitiva, aparece en escena el narrativismo en el un Siglo XX que ya tenía a la Escuela de los Annales bien desarrollada y apoyando subrepticamente la dicotomía historia/literatura. El narrativismo, impulsada por historiadores y filósofos como Paul Ricoeur, Michel de Certeau y Pau Veyne vuelve a dar en la tecla literaria mostrándoles a los historiadores que dicha vena poética es consustancial a su labor. Jablonka ve este *revival* como “el retorno de lo reprimido literario”, es decir, pero la irrupción de una prima cercana, el giro lingüístico, desbarata todo el proyecto. Hayden White y su *Metahistoria* dan la última desbandada de los historiadores aterrados ante el relativismo escéptico que abiertamente propugnaba. Ricoeur y compañía recordaron a la ciencia histórica que su literariedad es innegable porque todo contador de “historias” no puede dejar de usar recursos literarios, pero, aclara muy cuidadosamente Jablonka, nunca negaron a la historia su papel

de buscadora de la verdad. En cambio, el giro lingüístico introducido por White colocaba a la historia como un recurso retórico más, es decir, como una maquinaria semiótica que solo podía hablar de la verdad desde acuerdos verbales pero que no tenían ninguna relación con la realidad.

Mientras la literatura, con la novela a la cabeza, crecía sin culpa alguna, la historia se replegaba perdiendo su identidad fundacional. La novela podía decir verdades que la historia no podía y era libre epistemológica y metodológicamente. La historia decía estar en el reino de la verdad científica, pero no era feliz pues perdió algo más que la creatividad escritural. Esta división estaba fundada en una falsa dicotomía, según Jablonka. Hay mucho más en común entre la literatura y la historia, y eso es lo que nuestro autor tratará de consignar en la segunda parte de su libro.

### **Razonar el método**

Para comprender el problema, Jablonka entabla en la segunda parte un exhaustivo análisis de los métodos de investigación histórica, así como de los principios epistemológicos que la sostienen. Si la historia busca la verdad, entonces se deben comprender los conceptos de verdad que se manejan en su interior, así como el papel del principio de causalidad. La definición misma de historia depende de todos estos desarrollos conceptuales.

El autor realiza un despliegue que podemos calificar de escolástico, en el sentido de que clasifica todos los procedimientos que caracterizan a la investigación histórica, aquellas que la acercan a otras ciencias y aquellas que la hacen única porque su objeto es único. En cierto punto se encuentra con que debe diseccionar al concepto de ficción, pues esto lo acerca a la literatura. En este punto parece que estamos leyendo un libro de teoría literaria, dato que muestra no solo la transdisciplinariedad en que se mueve el libro sino la seriedad con que Jablonka tomo el asunto de la dicotomía historia/literatura.

Este parte del libro puede perfectamente darse a estudiar a aquellos que se forman como historiadores. Es posiblemente uno de los mejores tratados de metodología y análisis histórico que se hayan escrito porque al autor le parece crucial este punto, pues acá encontrará la clave que caracteriza a la historia. Jablonka hace honor a la tradición francesa de grandes historiadores que también han teorizado sobre los problemas epistemológicos de su disciplina con gran maestría. No en vano son citados Marc Bloch, Michel Foucault, Fernand Braudel y Lucien Febvre, entre otros célebres.

## Hacia las ciencias sociales

Aquellos que gustan de la literatura no se encontrarán decepcionados en la tercera y última parte. Los héroes de la novela moderna son mencionados porque Jablonka cruza hacia ellos para buscar lo que los une con la historia. Con los clásicos franceses del siglo XIX que más arriba mencionamos, también aparecen Cervantes, Defoe, James, London hasta llegar a los contemporáneos como Faulkner, Dos Passos, Musil, Houellebeck, Roth, Yourcenar y Mailer. Un especial apartado se merecen los fundadores de la *nonfiction novel*, Truman Capote y Tom Wolfe, porque esta literatura y su capacidad de contar lo real con veracidad la hacen muy especial para lo que se está buscando. Otras corrientes y estilos literarios también son diseccionados bajo el sofisticado bisturí de Jablonka, quien revisó el panorama de la literatura comparada como si fuera un especialista en literatura comparada.

Pero no solo los novelistas son protagonistas en esta sección. Como era de esperar, nuestro autor discute con aquellos que se preocuparon en definir lo literario; así habla con Genette, con Barthes, con Jakobson e incluso con Aristóteles, de quien afirma que su diferenciación entre la poesía y la historia realizada en su *Poética* fue el primer paso sistemático en el análisis del problema que Jablonka hereda.

En su tramo final, el libro acerca nuevamente a la literatura e la historia, con una especial reflexión sobre las ciencias sociales. La sociología y la antropología han estado presentes en todo su texto, porque él considera que estas disciplinas también son narrativas como la historia y, por ende, tienen una conexión sustancial con la literatura.

El texto de Jablonka es un manifiesto por las ciencias sociales porque es una llamado a comprenderlas en lo que les es connatural. La investigación, la verdad, la escritura, son aspectos que las unen con la historia. En este sentido, esta última no es vista como una “ciencia humana” como ocurre en nuestro medio.

El libro que presentamos es un recorrido erudito por la historia de la historia, una reflexión sobre la literalidad de la historia y un cuasi tratado metodológico. No solo es recomendable para historiadores, sociólogos y antropólogos, sino para todos aquellos que gustan de los ensayos teóricos sobre la naturaleza de las ciencias sociales. ¿Gustará a aquellos que leen novelas? No a todos, porque muchos acometen la literatura como pasatiempo. Pero otros saben que en la literatura se habla de nuestra realidad, que hay una explicación del mundo, que hay pensamiento y una apelación a la condición humana. Aquellos que leen literatura de este modo encontrarán en este libro de Jablonka un estimulante ensayo sobre lo literario.

## CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

### NORMAS EDITORIALES

***Cuadernos de Sociología*** es una publicación semestral cuya edición está a cargo del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La publicación tiene por finalidad difundir estudios, análisis y reflexiones de docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Sociología de la UNA.

Cada número estará constituido por textos en forma de contribuciones que ponen en discusión reflexiones, hallazgos y conclusiones de estudios que se inscriban en el campo de la sociología o de otras disciplinas de las ciencias sociales. Los textos por lo tanto podrán provenir de diferentes disciplinas que se vinculen con sociología y a la vez podrán adoptar enfoques multidisciplinarios y/o interdisciplinarios.

Las contribuciones pueden ser artículos basados en investigaciones, monografías o ensayos, notas de investigación, notas de políticas públicas, reseñas de novedades editoriales, así como textos de ponencias e intercambios académicos.

Las contribuciones se someten a la evaluación de un Consejo Editorial, que ponderará su adecuación a estas normas editoriales y a la calidad académica, en términos de contribución al conocimiento como en términos de movilización del debate. El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer las sugerencias que considere necesarias para adecuar las contribuciones.

Desde la recepción de la contribución en la edición de los *Cuadernos de Sociología* hasta la devolución a los autores o autoras para eventuales adecuaciones, puede transcurrir hasta un mes. *Durante ese período los autores y/o autoras no podrán publicar el texto presentado en ninguna revista u otro medio escrito.*

Los números editados y publicados tendrán un formato digital, alojados en el sitio web de la Facultad de Ciencias Sociales, en una sección específica de la Carrera de Sociología.

Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo institucional de la Secretaría de la Carrera: [secretariadesociologia@facso.una.py](mailto:secretariadesociologia@facso.una.py) Se comunicará a autores y autoras por *e-mail* la recepción de la contribución y el plazo en que se comunicará los resultados de la evaluación.

Las contribuciones que se publiquen podrán categorizarse en:

**a. Artículos académicos** (entre 4000 y 5000 palabras): Son artículos en los que se difunden hallazgos y conclusiones de investigaciones concluidas o en su fase de finalización. La organización del texto contiene una introducción, el planteamiento del problema, la fundamentación teórico-metodológica, la exposición de las evidencias y su análisis, así como las conclusiones. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

**b. Notas de investigación** (entre 3000 y 4000 palabras): Son artículos breves en los que se exponen ideas, problemas o hallazgos preliminares relacionados con una investigación en curso. Incluye la presentación de evidencias empíricas, planteamientos teórico-metodológicos, resúmenes de trabajo de terreno, así como revisiones críticas del estado de la cuestión en una temática. Las notas de investigación deberán estar precedidas de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

**c. Ensayos breves** (concierno especialmente a estudiantes) (entre 2000 y 3000 palabras): Son textos académicos, revisiones de la bibliografía sobre una temática (v.gr. una asignatura), trabajos prácticos que involucran redacción. No requieren resumen ni palabras claves.

**d. Notas de políticas** (entre 1000 y 2000 palabras): Son textos que contienen propuestas de incidencia pública y de intervención social basadas en evidencias empíricas.

**e. Intercambios** (máximo 1000 palabras): Se trata de ponencias presentadas en eventos académicos, entrevistas, derecho a réplica, entre otros.

**f. Recensiones** (entre 1000 y 2000 palabras): Son resúmenes y comentarios críticos sobre libros, sobre artículos o sobre reportes publicados (v.gr. Informes de la CEPAL o de la UNESCO).

## FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Para la recepción y consideración de los escritos remitidos es obligatorio adecuar los siguientes criterios, además de los referidos más arriba:

1. Ajustar el formato del texto a las normas editoriales de APA, 6ta. edición.
2. Proporcionar una breve reseña del Curriculum Vitae del autor o autora (con un límite máximo de 3 líneas), donde se consigne el estamento en la carrera (docente, estudiante, egresado/a), diploma, afiliación institucional, área temática y dirección de correo electrónico.
3. Acompañar a los artículos y a las notas de investigación un resumen analítico en español y en inglés (abstract) no mayor a 10 líneas respectivamente. Además, deberán presentarse cinco palabras clave (keywords), también en español y en inglés.
4. El texto debe contar con una introducción, títulos indicativos de las secciones sin enumeración, conclusión y referencias bibliográficas utilizadas (descartar las que no se citan).
5. El texto deberá ir a espacio y medio, en formato de letra Times New Roman, número 12, con título, márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y derecho e izquierdo de 3 cm.
6. Las tablas y gráficos que se incluyan en el texto, deberán proveerse además en un archivo adicional (Excel), debidamente ordenados y con referencia a las fuentes de procedencia. Cada uno de ellos deberá tener título y número ordenados de menor a mayor. Por ejemplo: “Tabla 1: Tasa de acceso a la educación”. Al pie de la tabla o gráfico deberá consignarse la fuente. Por ejemplo: “Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, 2002”.
7. Todas las páginas tienen que estar enumeradas en la parte inferior derecha, iniciando la primera página con el número “1”, visible.
8. Las referencias bibliográficas se consignarán al final del texto (no al pie de página).

## **Sistema de citación y referencia (APA)**

Es obligatorio el sistema de referencias y citación APA, en su 6ta edición. Esta norma obedece a la necesidad de unidad para la integración de la revista, las bases de datos e índices bibliográficos internacionales a las cuales buscará estar registrada.

Al final del artículo se incluirá una lista con las citas completas de todas las obras mencionadas bajo el título “Referencias bibliográficas” (en negritas), ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

### **Libros**

Kuhn, T. S. (3ra. Ed.) (1996). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.

### **Libro versión electrónica**

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Versión de Springer]. DOI: 10.1007/978-0-387-85784-8

### **Capítulo de libro impreso**

Mosterín, J. (2004): “El mundo de la cultura y el conocimiento en Popper”. En A. Rivadulla (Ed.), *Hipótesis y verdad en ciencia. Ensayos sobre la filosofía de Kart R. Popper*. Madrid: Editorial Complutense, S. A., pp. 15-30.

### **Entrada de autor con referencia electrónica**

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Otoño 2008 Ed.)*. Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>

### **Publicación periódica impresa**

Quine, W. van O. (1976): “Worlds Away”. *Journal of Philosophy*, 73, pp. 859-63.



### **Artículo versión electrónica**

Cintrón, G., Lugo, A. E., Pool, D. J. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10(2),110-121. Recuperado de <http://www.jstor.org/pss/2388013>

### **Varios autores**

Fraenkel, J. & Wallen, N. (2000). *How to design & evaluate research in education* (4th ed.). New York: McGraw-Hill.

Cuando la referencia corresponde a más de dos autores, el apellido e inicial entre cada autor se separa por medio de una coma: Apellido, letra inicial del nombre., Apellido 2, Inicial2., Apellido 3, Inicial 3. & Apellido 4, Inicial 4; el resto de la referencia similar al ejemplo.

### **Obras del mismo autor en el mismo año**

Las obras correspondientes al mismo autor o autora y al mismo año se ordenarán alfabéticamente con letra minúscula. Ejemplo:

Habermas, J. (1999a). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1999b). *Fragmentos filosófico-teológicos. De la impresión sensible a la expresión simbólica*. Madrid: Trotta.